DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, JUEVES 14 DE MAYO DE 1931 — AÑO I — No. 130

EN LA PENITENCIARIA

BUENOS AIRES, 14 — En las incidencias de los estudiantes con la policía hubo lesionados.

Fueron detenidos y alojados en la Penitenciaría Nacional los estudiantes Juan Manuel Villarroel, presidente de la Federación Universitaria Argentina, celda 674; Osvaldo Baletto, celda 678; Aníbal Serra, celda 695; Arturo Janoche, celda 699; Rafael Passalacqua, celda 701; Mauricio Helman, celda 670; Alberto Achile, celda 671; Reuso Urilli, celda 668; Oscar Pallazzo, celda 667; Venancio Braña, celda 696; Jorge Raúl Bouchet, celda 676 y Epifanio Palermo, celda 698.

En los pisos inferiores de la Cárcel de encausados de Villa Devoto hay numerosos presos por ideologías sociales.

Sin oposición hay dictadura

LOS partidos radical, socialista y socialista independiente criticaron virilmente los dos últimos decretos, tal vez históricos por sus consecuencias. Son la oposición; esto es: la vida. Sin lucha el Provisional, a pesar de las declaraciones del general Uriburu, se convertiría en franca dictadura, y, entonces el pueblo, el Ejército y la Armada, a su vez, se verían forzados a decidirse. El ambiente político y moral del país no permite ningún abuso de la confianza pública. Solo por la fuerza y la audacia sería posible caer en el infamante delito de traidores a la patria, provocando la guerra civil. No lo esperamos, no lo creemos. Los manifiestos publicados ayer estampan e indican vigorosas verdades de interés nacional. Los tres partidos populares, esencialmente populares, advierten la necesidad impostergable de corregir los dos decretos. El Provisional no podría aducir ignorancia.

EL pueblo argentino tiene más cultura que sus llamadas clases dirigentes. Y extraño fenómeno intelectual! Mientras las llamadas clases dirigentes, educadas en la universidad, perjuran y repudian principios elementales y cardinales de Derecho, los humildes, la inmensa mayoría del electorado, sin conocer historia patria ni textos jurídicos, vuelven a gritar: "constitución o muerte". Es la voz de los manes más gallardos y gloriosos de la república los que lo inspiran. Ha de reconocerlo, sin duda, el general Uriburu, en esta hora difícil. Los partidos políticos del pueblo, adversarios por distintas ideologías, coincidieron en pronunciarse y en juzgar los decretos sobre restringida convocatoria a elecciones y parálisis del Colegio Electoral bonaerense. El Provisional debe agradecerles la honradez del gesto, el cordial pensamiento que les anima. Desatenderlos es desafiarlos. Y sin oposición habría dictadura, cínica e hipócrita, como antes había unicato. Nos referimos, se entiende, a la época conservadora de Roca, Juárez Celman y Figueroa Alcorta.

DIOS salve a la patria, ya que sus hijos no aciertan a defenderla, exclamaríamos, en el caso de una desinteligencia visible; pero, no. El Provisional ha sabido corresponder a la dignidad de los tres partidos, no escudándose en el estado de sitio. Desde la Capital Federal la palabra robusta de la oposición ha tenido por acústica todo el país. Tiene qué haber repercutido hasta en las plazas financieras de Francia, Inglaterra y N. América como poderoso factor vital. Con más razón, suponemos, vibrará como rica onda, en la Casa Rosada. No se perderá en el vacío de vanidades enfermizas, ni en la solidez de prepotencias criminales. El seis de septiembre es una enseñanza inmortal en la Argentina; más no exclusivamente para los depuestos. No existe un argentino, capaz de ganarse el pan con su trabajo, que no ansíe la vuelta a la práctica de la Constitución. Los que aconsejan la absorción de facultades extraordinarias, sin atreverse a ocupar tribuna pública, no gozan de más importancia que los maltrechos de don Juan Manuel de Rozas. Escuchen los gobernantes accidentales la voz sincera de los partidos populares y opositores. No amenazan: iluminan. Y es luz de teas encendidas, colocadas muy altamente, por los brazos formidables que las sostienen. Para apagarlas será menester cortar los brazos.

Es divino tesoro la juventud actual?

La Unión libre universitaria del Rosario expresa anhelos

Esta mañana la junta directiva de la unión libre universitaria que componen los Sres. Francisco L. Bellomo, Alejandro Gómez, Amadeo Bignami, José A. Nápoli, José M. Pardo, Angel Gusalli, Silvio Aliseri y Abraham Malperin, estudió un manifiesto que lanzará al estudiantado y a los obreros, en el que dicen:

La U. L. U. quiere colaborar con el pueblo entregándose a la lucha ciudadana; y con pleno conocimiento de cuales son las condiciones de hecho en que debe moverse la masa popular afirma:

1) — Que es imprescindible el levantamiento inmediato del estado de sitio y la derogación de la ley marcial

2) — Que se ponga en libertad a los detenidos sociales y políticos y se restituya a sus hogares a los deportados.

3) — Que se adelante en tres meses la convocatoria a elecciones haciéndola extensiva a los electores de presidente y vice de la Nación.

4) — Que se suspenda la vigencia de los decretos sobre proteccionismo, y que se apliquen enérgicas medidas para obtener la rebaja en un 50 o|o de los arrendamientos rurales

5) — Que se respeten las autonomías de las universidades y se revoquen todas las medidas tomadas por los interventores

6) — Que se disuelvan las legiones cívicas.

LOS ESTUDIANTES DE LA PLATA

LA PLATA, 14 — La única actividad de los estudiantes en huelga consistió ayer en asambleas generales de alumnos que se realizaron en las Facultades de Ingeniería y Derecho y en la Escuela de Ciencias Médicas para decidir sobre la prosecución del movimiento Las tres contaron con numerosa asistencia, habiéndose vigilado rigurosamente el acceso a los locales respectivos, evitándose, de este modo, la presencia de extraños

En la asamblea de Ingeniería, decidióse en medio de gran entusiasmo y por unanimidad, dar mandato a los delegados del Centro ante la Federación Universitaria para proponer la huelga por tiempo indeterminado. Además, se aclamaron los siguientes principios sugeridos por la F. U. como orientadores del movimiento: restablecimiento de las libertades públicas garantizadas por la Constitución Nacional, restablecimiento de la autonomía universitaria y de las conquistas democráticas de 1918, supresión de las medidas tomadas contra profesores y alumnos

En la Facultad de Derecho, la asamblea adoptó igual temperamento, con el voto en contra de sólo 10 estudiantes sobre al rededor de 500 habían concurrido En forma análoga se pronunciaron los 300 alumnos, más o menos, que respondieron a la convocatoria

LOS VANGUARDIAS

Los estudiantes vanguardias reformistas han redactado un manifiesto que dice:

"Ciérnese de nuevo sobre las universidades argentinas la amenaza de la reacción conservadora

Y esta vez no se trata solamente de mermar los derechos, procedimientos y normas que las corrientes ideológicas modernas nos habían dictado y que en ruda e infatigable lucha supimos conquistar

La contrareforma proyectada es:

Antidemocrática porque con modificaciones arancelarias quiere favorecer al privilegiado y eliminar a los humildes.

Vejatoria de los alumnos, a quienes confunde con escolares primarios.

Negadora de la libertad que debiendo imperar en todos los órdenes de la vida, es más que en parte alguna — imprescindible en la universidad para el logro de la verdad y de la justicia.

Anacrónica por sus teorías anticuadas y por su orientación.

Repugnante por los procedimientos que auspicia y que ofrece fácil coyuntura para camarillas de castos y serviles.

La manera de eludir el desastre no es buscar cómodamente el amparo de la ley, sino crear una fuerza solidaria, una voluntad emancipadora, algo así como una idea de clase — no opresora sino oprimida— que no perderá jamás sus hondas raíces plebeyas, aunque crezca tanto que ahogue con su fronda el cardal oligárquico y la cizaña oscurantista y prepotente.

Es necesaria la fuerza de la unión; de una unión donde todas las ideas estén representadas para que así ganen en poder y armonía.

Es urgente la realización de un Cuerpo Representativo, al que las diferencias temperamentales e ideológicas le den armonía y donde el número de sufragantes dé idea de las fuerzas que lo respaldan.

El Partido Vanguardias Reformistas hace un llamado al celo democrático del pueblo estudiantil, y lo incita a ratificar en forma elocuente la fé en sus destinos a expresar su fervor reformista y su voluntad enérgica de mantener los derechos logrados en generosa brega.

Si el estudiantado nos otroga su confianza, si reafirma su entusiasmo por nuestros ideales de tolerancia y superación, nuestra voz sonando en el viejo centro les dará la razón de nuestra empeñosa y desinteresada lucha.

Por la democracia universitaria! ¡Por la libertad y tolerancia!

¡Por la elevación estudiantil y el mejoramiento docente! Votad por el Partido Vanguardias Reformistas.

UN CENTENARIO

TEODOLINA, 14 — A la edad de 103 años, dejó de existir el señor Bernardo Botto, antiguo vecino y uno de los primeros pobladores de esta localidad.

Tiros al jefe de policía

Los demócratas progresistas no pueden vencer su animadversión al jefe de policía teniente coronel don Rodolfo Lebrero. No le perdonarán nunca que se mantuviera equidistante en la lucha política y no persiguiera a los políticos opositores como Gregorio Cejas. Una consecuencia inmediata ha sido la mescolanza en la campaña sobre el juego en la que cayeran nombres de jóvenes oficiales del Ejército. No hubieran salido, si les hubiese sido posible envolver al jefe; pero, el escándalo había de afectarlo sino se supiera en todo el Rosario el móvil político de la acción "moralista". Nosotros debimos expresar la verdad cuidadosamente ocultada para que la opinión pública no se desorientara. Desde cuando dictaban cátedra de moral los que durante la jefatura de policía del Dr. Fermín Lejarza permitían toda clase de juegos? Cómo era lógico admitir que se arrojaran las culpas al rostro de dos militares si antes que ellos ocuparan los cargos en la policía se consentían garitos y quinielas? Y, ahora mismo, pareciéndoles que el severo teniente coronel Lebrero se libra del pantanal trabajado ex-profeso, se publica una noticia malignamente estudiada. Asegúrase que el jefe de policía Dr. Fermín Lejarza dictó una resolución prohibiendo se autorizaran vales en favor de comerciantes que vendían a plazo a los vigilantes. Luego, la corrigió, aceptando los que ya estaban en gestión de cobro; pero prohibiéndolos en lo sucesivo. Y aqui se formula la indirecta acusación. Como el teniente coronel Lebrero no obedeció la prohibición del Dr. Lejarza él es el responsable, aunque los demócratas progresistas no lo digan.

También esta campañita es de sencillisima anulación. Los vales no significan inmoralidad, ni incorrección, en los funcionarios autorizantes. Era inmoral, o incorrecto, el Dr. Lejarza cuando los autorizó, porque estaban al cobro, después de prohibirlos? No. El teniente coronel Lebrero tiene que soportar la inferioridad espiritual de los extraordinarios aristarcos. Intentan presionar su espíritu. Esto es todo.

Los maestros de Bs. Aires se defienden solos

DENUNCIAN UNA SERIE DE INJUSTICIAS

LA PLATA 13 — El presidente del Consejo de Educación recibió esta carta:

'La Federación del Magisterio cumple una vez más el propósito firme que la anima de proseguir la acción iniciada en defensa de los derechos vulnerados de los maestros, reclamando hoy del señor director general, reconsideración de nuevas resoluciones dictadas con absoluta falta de justicia.

A la serie de reclamos formulados anteriormente se suman los que exponemos a continuación, convencidos de que si con nuestras gestiones no tenemos reparación, cumplimos por lo menos, con el deber moral de defender con nuestra palabra la verdad y la justicia de que tanto necesitan la escuela y el maestro de la provincia de Buenos Aires, cuyos bien entendidos intereses sólo pueden menospreciar quienes desconozcan en absoluto.

Por consiguiente solicitamos del señor director se reponga en sus anteriores destinos a los docentes que a continuación se mencionan:

Patagones: Luis Santos, director de la escuela de adultos No. 10. Tandil: Salvador Romeo, trasladado de la escuela No. 4, situada en Cerro Leones, a la escuela No. 9 de General Alvarado, sin causa que justifique esta medida. Puán: Elciro Castro de Carlón, con 15 años de servicios y buena foja profesional, trasladada de la escuela No. 4, a la No. 4 de Adolfo Alsina. Obra en poder del comisionado escolar del distri una solicitud de los vecinos y sociedades cooperadoras pidiendo no se efectúe dicho traslado.

Virginia L. de Delrieux, maestra normal nacional, vice directora de la escuela No. 7, es trasladada contra toda justicia como directora de la escuela rural No. 9 de Adolfo Alsina, para hacer lugar a una maestra infantil con sólo 9 años de servicios. Natividad O. de Valenzuela, maestra de la escuela No. 7 trasladada a la escuela rural No. 7 de A. Alsina, para ser reemplazada por quien no tiene derechos para ello.

Balcarce: seis maestras conocidas y prestigiosas, con largos años de servicios se ven obligadas a ejercer sus funciones en otros pueblos sin causa que justifique esa medida. Las maestras afectadas son: María Fontana de Andrade, con 18 años de servicios y una foja ejemplar; Delia Amadeo de Viggiani, con 10 años de servicios, trasladada a Lobería; Ofelia Conde de Bernardelli, con 10 años de servicios, trasladada a Carhué; Amalia Dejuani de Guerra, con 12 años de servicios y foja intachable, queda en disponibilidad; María Tadini de Lespada, dictora de la escuela No. 10, con 12 años de servicios, trasladada sin destino, cuando en la localidad no hay maestros sobrantes; Angela L. de López Osornio, con 18 años de buenos servicios, es trasladada a Coronel Pringles.

Chascomús: María Ema de Quiroga, maestra normal, trasladada de la escuela No. 1 a la suburbana No. 13, castigo disciplinario sin causa que lo justifique.

Merlo: Regis Champalbert, con 15 años de servicios e inmejorables calificaciones, es suspendido sin goce de sueldo en su cargo de director de la escuela No. 3.

Baradero: Herminia de Mendoza Dumas, trasladada de la escuela Nº 4 a la suburbana Nº 5, sin causa que justifique esta medida.

Zárate: en la escuela No. 7, con trece grados y 484 alumnos, se rebaja de categoría la escuela, retirando una maestra, cuando la directora debe atender personalmente el 6o. grado por falta de personal.

Pergamino: M. Elena Villa de Vázquez, con 9 años de servicios queda rebajada de categoría y en disponibilidad, mientras su grado pasa a funcionar a la escuela No. 1 contra lo dispuesto por el Art. 10 de la reglamentación que dice: "Ningún maestro de cualquier categoría que sea, será trasladado de una escuela a otra de menor categoría sin que previamente se le instruya sumario administrativo; Cirila C. S. de Bracco, con 6 años de servicios, maestra de la escuela No. 5 se la traslada a la escuela No. 23 en condiciones que implican un castigo disciplinario, sin causa que justifique la medida.

San Andrés de Giles: Rosa Montoto de Morales, con 13 años de servicios, trasladada a la escuela No. 4 de Carmen de Areco, por "exigirlo así razones de índole política"— según manifestaciones del Consejo Escolar.

General Arenales: Aurora A. C. de Antes, directora de la escuela Nº 10, con 18 años de servicios, trasladada con perjuicio.

Maipú y Coronel Dorrego: Se han efectuado traslados, rebajas de categorías y dejado maestros en disponibilidad con evidente perjuicio de las escuelas y con el único propósito de favorecer a determinados maestros y molestar a otros".

—*—

LA Sra. SALVADORA MEDINA DE BOTANA HA SIDO ALOJADA EN EL BUEN PASTOR

Fueron también deportadas mujeres obreras

BUENOS AIRES, 14. — Van formando buen número las mujeres obreras que han sido deportadas a Montevideo.

En la noche del 1o. fueron deportadas las hermanas Isabel y Aurelia Mancebo.

La Federación Obrera Local bonaerense ha repartido volantes informando al respecto.

"La Vanguardia", diario socialista, denuncia esta mañana que hay numerosos detenidos por la agitación estudiantil, figurando varias mujeres.

Dice que la policía procede en algunos casos con rigor excesivo. Las envía, agrega, al llamado "Asilo del Buen Pastor", destinado a albergar a las pobres mujeres acusadas de ejercer clandestinamente la prostitución, como si entendiera que es ese el lugar, indicado para mantener detenidas a aquellas que juzga contrarias a los fines del gobierno.

Nos consta que en ese Asilo, entre otras que están o han pasado por él, se encuentra la escritora Salvadora Medina Onrubia, detenida días pasados conjuntamente con su esposo.

La señora Medina Onrubia, no es una desconocida y tiene, en las letras argentinas, conquistado un puesto de primera fila como novelista y autora teatral.

No la juzgamos ni por sus ideas ni por sus vinculaciones, sino en lo que vale y representa por sí misma, por la labor que ha sabido realizar y nuestra palabra tiene en este caso la autoridad necesaria porque solo se inspira en sentimientos de delicadeza y de respeto a la mujer y en la defensa de la dignidad humana.

¿Considera la policía que una escritora argentina, cualquiera sea su tendencia y sean quienes fueran sus familiares y amigos, debe ser tratada en esa forma?

Futbol y Carreras

Ver resultados de Futbol Página 7.

Ver resultados de las carreras de hoy en Palermo en Páginas 5

Garantizar el trabajo

SANTA FE, 14. — El Interventor Nacional doctor Arancibia Rodríguez ha declarado que es partidario del trabajo libre. Durante su Intervención se preocupará de que existan garantías reales para todos los que quieran trabajar. Nada de conflictos obreros. Y tenemos la prueba de que se procederá por cuanto es de público conocimiento las medidas dictadas para resolver la ituación que se cruzaba en la colonia Juan B. Molinas donde desde hace mucho tiempo había conflictos que los gobiernos anteriores no lograron solucionar.

En estos momentos...

El Dr. Alfredo Palacios y los reaccioarios

"Buenos Aires, mayo 13 de 1931. — Señor delegado interventor de la Facultad de Ciencias Económicas, doctor Vicente Fidel López. — De mi consideración: He recibido su nota de ayer, comunicándome que en su carácter de delegado interventor de esa Facultad, necesita Ud. saber si he autorizado la publicación de la noticia aparecida en "La Vanguardia" del 8 del corriente, relativa a una reunión de profesores universitarios, en mi estudio.

"Expreso al señor delegado que podría negarme a contestar su nota, pues al asistir a la reunión pública efectuada en mi estudio he ejercido un derecho; pero como tal actitud pudira interpretarse no sólo como una descortesía de la que soy incapaz, sino también como una manera de eludir responsabilidades en este momento en que veo vacilar a los mejores espíritus, — contesto al señor delegado que he autorizado la noticia, fiel expresión de la verdad, — y que siempre que me reuna con mis colegas, por lo mismo, que mis propósitos son confesables, autorizaré la publicación de lo resuelto.

"Entiendo así, defender mis ideas como adversario leal. Me dirijó al señor delegado, que en 1910, impulsado por convicciones que no comparto pero respeto, abandonó, salvando las consideraciones que se me debían, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, cuando su consejo directivo me designó para ocupar la mas alta cátedra de ese instituto.

"Las ideas pierden su virtualidad cuando no se brega por su realización; y cuando las ideas no están encarnadas en el sentimiento ni en el carácter, pueden convertirse en máscaras de los instintos.

"Realizo mi labor científica en esa Facultad, como director del Instituto de legislación del trabajo y como profesor titular de esta cátedra la primera que se fundó en la Universidad de Buenos Aires. Desempeño esos cargos docentes en una noble vinculación con mis alumnos, que me produce satisfacción, y orgullo; pero puede creer el señor delegado, que no tengo ningún interés en continuar mi tarea universitaria, si ha de ser con desmedro de mi dignidad.

"Saluda al señor delegado interventor con su más distinguida consideración. — Alfredo L. Palacios".

Pago al magisterio

SANTA FE, 14. — Al Consejo de Educación se le entregaron pesos 800.000. Dichos fondos es destinan al pago de haberes del magisterio por el mes de Abril. Según la información oficial se abonará esta semana y se girará para pagar a los maestros de Rosaroi.

Abstención estudiantil

BUENOS AIRES, 14 — La F. U. B. A. decretó la abstención a los comicios universitarios que deberán realizarse en el día de mañana y el lunes próximo para elegir a los estudiantes que deberán integrar los consejos directivos de las Facultades en representación de sus compañeros.

La misma agrupación ha hecho público un manifiesto en el que señala el alcance de la abstención decretada.

Después de referirse a la intervención y al nuevo estatuto, que han merecido categóricos y reiterados pronunciamientos de los organismos estudiantiles, subraya el momento especial en que son llamados a elegir sus representantes. "Los estudiantes no pueden autorizar o legalizar con su presencia en los comicios — agregan en un considerando — el estatuto desconocido y el actual estado de cosas en la Universidad, que es incompatible con cualquier participación estudiantil en la vida escolar".

Destaca el valor moral del grupo numeroso de profesores que con su voto en blanco ha querido concretar una actitud contraria a la actual situación y termina precisando las exigencias del estudiantado para deponer su actitud.

INCIDENCIA PERSONAL

Entre los doctores Ruzo y Ayarragaray

"Buenos Aires, Mayo 13 de 1931.

Ruego de su gentileza se sirva hacer publicar las cartas que acompaño.

Saluda a Ud. muy atte. (Fdo.) Carlos A. Ayarragaray".

Buenos Aires, 12 de mayo de 1931 — Doctor Alejandro Ruzo. — Presente.

Muy señor mio:

Acuso recibo del libro "actuación Parlamentaria" que espontáneamente Ud. me envió luego de me diodía.

Me ha sorprendido, pues casualmente disponíame dirigirme a Ud. para interrogarle sobre ciertas aprecIociones injuriosas que hiciera sobre mi persona en diversos circulos según rumores que me han llegado.

Espero una inmediata explicación de su parte, para asumir la actitud correspondiente.

Saluda a Ud. (Fdo.) Carlos A. Ayarragaray.

BUENOS AIRES, 12 de mayo de 1931. — Dr. Carlos A. Ayarragaray. — Presente.

Muy señor mío:

En contestación a su carta fecha de hoy y en defensa de mis condiciones de caballero, cumpleme expresarle que es inexacto haya emitido ciertas apreciaciones injuriosas para su persona. Puedo haber disentido y he disentido formalmente con el desempeño de la intervención federal en Catamarca, que Ud. integraba, y con actos oficiales de Usted como funcionario, lo que me despertó censuras propias de un hombre político y de cualquier ciudadano. pero ningún motivo he tenido ni tengo para emitir injurias, ni siquiera apreciaciones personalmente agraviantes para usted.

Saludo a Ud. (Fdo.): Alejandro Ruzo.

Se levantó la clausura

BUENOS AIRES, 14 — Ayer a las 18, por orden del gobierno provisional de la Nación, quedó levantada la clausura que pesaba sobre el local que en la calle Rivadavia 1906 de a capital federal, ocupa el Comité de la Provincia de la Unión Cívica Radical.

En consecuencia, desde ayer a la mencionada hora quedaron autorizadas las reuniones en el citado local, suspendidas, por la clausura referida, desde hace varios días.

LA PRENSA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 14. — El Círculo de la prensa de Buenos Aires en una nota dirijida ayer al gobierno provisional solicitando libertad de prensa informa que desde el 6 de Septiembre han sido clausurados o suspendidos los siguientes diarios:

"DEMOCRACIA", de Rosario, (bajo la jefatura de policía del Dr. Fermín Lejarza, demócrata progresista); "Nueva Era", de Zárate; "Libertad", de Avellaneda; "El Amigo del Pueblo", de Concordia; "La Tarde", de Zárate; "La Provincia", de Santa Fé; "El Progreso", de San Francisco; "El Imparcial", de Santa Fé; "La Idea", de San Antonio de Areco; "El Progreso", de Puerto Madryn; "El Sol", de Santa Fé; "La Unión", de la Capital Federal; "Santa Fé", de Santa Fé; "Nueva Era", de Tandil; "Nueva Epoca", de Santa Fé; "La Palabra", de Mendoza; "La Provincia", de Santa Rosa (Pampa); "El Imparcial", de Alta Gracia; "La Acción", de General Alvear (Mendoza); "Crítica", de la Capital Federal; "La Democracia", de Trenque Lauquen; "El Territorio", de Resistencia (Chaco); "Libertad", de la Capital Federal; "La Voz del Interior", de Córdoba; "El Liberal", de Santiago del Estero; "Sarmiento", de Santa Fé; "El Norte Argentino", de Tucumán; "La Montaña", de Mendoza; "Tucumán", de Tucumán; "El Día", de Córdoba; "El País", de Salta; "Diario Nuevo", de San Juan; "El Independiente", de La Rioja.

EL CANAL NAVEGABLE ENTRE ROSARIO Y VICTORIA

SUSPENSION DE LAS OBRAS DE DRAGADO

En diversas oportunidades nos hemos ocupado del importante problema relacionado con la navegación entre esta ciudad y Victoria, como también de las numerosas gestiones efectuadas por caracterizadas instituciones representativas de las fuerzas vivas en el sentido de obtener de los poderes públicos una inmediata solución, que vendría a favorecer el intercambio comercial y el transporte entre ambos puntos. Independientemente de esas gestiones, el personal superior de la División del Paraná Inferior, realizó otras para obtener la cesión de una parte de las islas, gestiones que en principio tuvieron buen resultado.

En circunstancias de haber sido dispuesta la construcción del canal, el propietario de la isla exigió la suma de 8000 pesos en concepto de daños y perjuicios por el corte de la misma en caso contrario se le adquirirán cuatro hectáreas por un total de 12.000 pesos. Por esa razón la Jefatura de la División del Paraná Inferior resolvió momentáneamente suspender la iniciación de las obras de referencia hasta encontrar una solución satisfactoria.

El proyecto consistía en el corte de la laguna Recalde, que une a los ríos Timbó Blanco y Timbó Colorado, en una extensión aproximada de 2000 metros, y con una superficie de cuatro hectáreas, lo que permitiría acortar el camino a Victoria y reducir el tiempo ue se emplea en más de una hora. Aparte de ello, la construcción del canal vendría a evitar la interrupción de la navegación debido a la gran cantidad de camalotes que durante tres meses del año cubren el Timbó Blanco, aguas abajo del corte proyectado, pudiendo hacerse entonces el tráfico completamente normal en cualuier época.

LA EXPOSICION GANADERA ANUAL

Las autoridades de la Sociedad Rural continúan trabajando activamente para asegurar el éxito de la exposición ganadera anual, que bajo sus auspicios se realizará en el Parque Independencia y que será inaugurada el 15 de agosto próximo y constituya un acontecimiento agropecuario de proporciones.

Son ya numerosos los ganaderos, productores, industriales y comerciantes que se han anotado con diferentes productos y elementos. La inscripción se cerrará pocos días antes de la inauguración.

HOMONIMO

El ex senador, por Iriondo, Sr. Alberto Rovere, hace constar, que nada tiene qué ver con Mario Rovere exonerado del correo, y que su hijo Víctor Alfredo, sigue prestando servicio en Telegramas de la misma administración, sin tropiezos de ninguna índole

EL CIRCULO DE OBREROS

FESTEJARA EL 40o. ANIVERSARIO DE LA ENCICLICA DE LEON XIII "RERUM NOVARUM"

Como oportunamente lo anticipó DEMOCRACIA ARGENTINA, al tratar de los actos que se habían organizado para celebrar el 1o. de mayo, Día de los Trabajadores, el Círculo de Obreros de esta ciudad resolvió que esa fecha se postergara a los efectos de conmemorarla el 15 del corriente, a fin de hacerla coincidir con el 40o. aniversario de la incíclica "Rerum Novarum".

El Círculo de Obreros dará a conocer dicha encíclica mediante conferencias que se pronunciarán en las siguientes parroquias: San Miguel, a cargo del señor Humberto Pagani; la Concepción, a cargo del señor José Sutti, y en el local del Círculo de Obreros por el señor Ricardo Herren.

Al acto organizado para el 15 del corriente concurrirán los socios de la institución acompañados por sus familias. Además de la conferencia se cumplirá un interesante programa.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Juvencia. — Muy interesante promete estar el baile vespertino extraordinario que patrocinado por este centro, se llevará a efecto hoy a las 18.30 horas en el salón "Renacimiento", sito en calle Salta 1744, fiesta en la que actuará el conjunto orquestal "Panchito-Yuvo-

Sostiene la ley Saenz Peña el Congreso Radical de Tucumán

El Congreso de la Juventud de la Unión Cívica Radical de Tucumán declara:

1o. — Que ratifica su propósito inquebrantable de bregar por el mantenido de la ley electoral Sáenz Peña, base de la paz interna de la República, y a cuyo imperio la democracia argentina ha conquistado el sufragio universal obligatorio y secreto que fundamentan nuestras instituciones como garantía de igualdad ante la ley de elegir y ser elegido, sin otra cortapisa que la honestidad, capacidad y derechos consagrados en la Constitución Nacional.

2o. — Que luchará enérgicamente por el restablecimiento inmediato de la normalidad constitucional de la Nación, para resolver los graves problemas económicos y sociales que están retardando el progreso y desenvolvimiento de la riqueza pública, cercenando las conquistas obreras obtenidas desde que el radicalismo asumió el gobierno del país.

3o. — Que para llegar a los comicios con la libertad y los derechos estatuídos en la Constitución y la Ley, considera indispensable el levantamiento del estado de sitio, la ley marcial y la censura de la prensa.

4o. — Que desaprueba toda tentativa de reformar la Constitución y la Ley Electoral Sáenz Peña bajo el imperio del gobierno de "facto", por cuanto tales actos están reglados dentro del mecanismo constitucional y son función normal de los Estados en pleno desarrollo de sus altos destinos.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Emilio Antunez, Manuel Pereira, Jerónimo Pérez y Antonio Pascazzi.

LA EXPOSICION AVICOLA

Tal como ya lo hemos informado, el 24 del actual será inaugurada en las instalaciones que la Sociedad Rural posee en el Parque Independencia la exposición avícola que patrocina la Asociación de Criadores de Aves y Conejos de la Provincia.

El plazo para la inscripción vencerá el sábado próximo.

En breve será designado el jurado que entenderá en este certámen.

SENSIBLE DECESO

Hondo sentimiento de pesar ha causado en el vasto círculo de sus relaciones la desaparición prematura del apreciado joven señor Elías Waisman, acaecida en esta ciudad el lunes 11 del corriente.

Espíritu jovial y selecto, supo granjearse en todo momento las simpatías de cuantos la conocieran.

Aventajado estudiante de odontología, se aleja del seno de los suyos a los 24 años de edad, en plena alborada de la vida y cuando ya se vislumbraba en el horizonte los frutos ganados merced al esfuerzo y la constancia dinámica de su corazón juvenil.

El joven Waisman, tenía el doble título de trabajador y de estudioso, pues merced a su voluntad férrea, al par que trabajaba costéabase su carrera universitaria por sus propios medios, ganados merced a la constancia y entusiasmo de su afán de constante superación.

Entre sus compañeros de la Facultad en donde se valoraban ampliamente sus dotes caballerescas, la noticia de su fallecimiento produjo penosa impresión.

600.000 TONELADAS DE MAIZ

TRANSPORTO EL F. C. C. A. DURANTE EL PASADO MES DE ABRIL

Durante el mes de abril, el F. Central Argentino ha tenido un intenso movimiento en el transporte de cereales, particularmente maíz.

Tanto ha sido el movimiento que ha superado su record de 1929, año en que el transporte de cereales fué extraordinario.

Como se habrá visto en la nota que hace pocos días la Sociedad Rural de Rosario enviara al ministro de Agriculture, doctor David Arias, se calcula que la mencionada empresa ha transportado 600.000 toneladas de maíz en menos de un mes.

EL VECINDARIO DE LUDUEÑA

SE QUEJA POR LA CLAUSURA DE UNA CALLE

Un grupo de vecinos del barrio Ludueña ha elevado una nota al intendente municipal señalando que por causas desconocidas ha sido cerrado al tráfico el pasaje Gualeguay, entre Santa Fé y Salta, a pesar de que en el respectivo plano figuna como calle pública. Se hace notar que el cierre del pasaje citado trae aparejados diversos perjuicios.

RENOVO SUS AUTORIDADES

LA COOPERATIVA LIMITADA OBRERA

Se efectuó la asamblea general ordinaria a que estaban convocados los miembros de la Cooperativa O. Limitada de esta ciudad, en la que debía procederse a la renovación de su comisión directiva.

Abierto el acto, sometióse a la consideración de los accionistas importantes cuestiones referentes a la marcha futura de la institución

Pasóse a efectuar la elección para renovar el directorio resultando electos los señores José V. Bignami, Ceferino Campos, E. Persico Bessana y doctor Francisco Bendicente.

Para integrar el órgano directivo fueron elegidos, como titulares, los señores Narciso Gnoatto y J. Seolever; como suplentes, Eduardo Román, Agustín Delgado y Manuel Argüelles. Para síndico titular y suplente eligióse a los doctores Natalio Muratti y Augusto Vogler, respectivamente.

Construcción de caminos con el producto de la nafta

BUENOS AIRES, 14. — El P. E. dictó el decreto anunciado disponiendo que se deposite a la orden del Ministerio de Obras Públicas el producto de la sobretasa de 2 centavos a la nafta, con el fin de facilitar la ejecución de los trabajos a que han sido afectados esos fondos.

Para ese efecto se abrirá una cuenta en el Banco de la Nación, sobre la que girará el Ministerio de Obras Públicas para los certificados de trabajos que se expidan por el expresado concepto.

Se dispone que hasta tanto se organice la Comisión Nacional de Caminos, el gobierno provisional dentro de un presupuesto de 2.000 pesos mensuales, designará los funcionarios que sean indispensables para atender los asunto originados por la sobretasa a la nafta.

IGLESIA EVANGELICA METODISTA

LAS CONFERENCIAS DEL PASTOR VARETTO

A una edificante reunión religiosa dió lugar la iniciación de la campaña de evangelización que en la Iglesia Evangélica Metodista Central, Laprida 1443, realiza el distinguido pastor bautista don Juan C. Varetto.

Ocuparon la plataforma, el mencionado predicador, el pastor de la Iglesia Bautista en Echesortu, señor don Pedro Libert y el pastor local, señor J. M. Sabanes.

Con toda elocuencia y sólida argumentación, el pastor Varetto desarrolló el mencionado texto bíblico ciones para hacer resaltar la acción en sus diversas partes, introduciendo en su sermón adecuadas ilustra- denigrante del mal, del pecado y la obra de renovación y de libertad espiritual que Cristo vio a realizar.

El coro de la iglesia cantó un himno a cuatro voces.

EL COLEGIO LIBRE DE ESTUDIOS SECUNDARIOS

DEMOCRACIA ARGENTINA oportunamente se refirió a la iniciativa de un grupo de profesores universitarios, de fundar en esta un colegio libre de estudios superiores.

El anuncio de tal propósito fué recibido con gran interés por personas de reconocida competencia en nuestros círculos intelectuales y docentes, y halló la mejor acogida en las autoridades del Círculo Médico, las cuales han puesto a disposición del nuevo organismo de cultura, el espléndido edificio propiedad de la entidad, para que en él se dicten los cursos. Estos comenzarán a dictarse en los primeros días de junio.

LA SOCIEDAD ITALIANA DE EX COMBATIENTES

RESOLVIO FESTEJAR PROXIMAMENTE EL XVI ANIVERSARIO DE LA ENTRADA DE ITALIA EN LA GUERRA EUROPEA

La comisión directiva de la sociedad italiana de Ex-Combatientes, resolvió celebrar con diversos actos el 24 del corriente, el 16º aniversario de la entrada de Italia en la gran guerra de 1914.

Como número central del programa se ha organizado para el 24 a las 10.30 horas un solemne acto en el atrio de la sociedad Dante Alighieri.

La oración alusiva estará a cargo del presidente de la sociedad de Ex-Combatientes, doctor Guido Butti. Hará uso también de la palabra en esta oportunidad el cónsul general de Italia en Rosario, y decano del cuerpo consular extranjero de esta ciudad, señor Bruno Gemelli.

Para presenciar esta ceremonia, que contará con el auspicio oficial del consulado italiano, han sido invitadas las autoridades locales, las comisiones directivas de las asociaciones peninsulares, representantes de la prensa, las familias de los combatientes italianos caídos en los campos de batalla y los alumnos de las escuelas de la saciedad Dante Alighieri.

-:LA ESCENA:-

Se estrenó anoche en La Comedia un sainete de autor local: "Sol de Mayo" (Café y Bar)

Un público numeroso congregóse anoche en el teatro La Comedia, atraído por el anuncio del estreno de "Sol de Mayo, (Café y Bar"), producción que suscribe el señor Vicente J. Morra, y que puso en escena la compañía Ramírez.

Una serie de factores — de los que nos ocupáramos oportunamente, — permitían suponer que el sainete en cuestión haría justo honor a la expectativa que despertara, y ello cumplióse en parte. Los espectadores, no fueron defraudados en sus esperanzas de pasar un rato de ameno entretenimiento y, si bien "Sol de Mayo", no es en su género una pieza de valores destacados, cabe reconocer en su descargo que es producto de la pluma de un autor novel, y que con el recuerdo de tal antecedente debe juzgarse.

Morra ha puesto de relieve su desconocimiento de la técnica teatral. Muchas de las situaciones han sido malogradas, precisamente por la falta de orientación, que se advierte en determinados pasajes. Por otra parte, "Sol de Mayo" carece de la fuerza cómica que caracteriza a otros sainetes, "salvados", merced a tal recurso.

Sin embargo, repetimos, Morra no ha hecho un debut desairado. Su error ha consistido en adoptar el temperamento de Vacarezza, sainetero que no obstante consagrarse como "as" de un género al que tanto ha dado, concibió un "Sunchales" como de ambiente local, a cuyo efecto limitóse a ofrecer decorados en carácter, aunque las escenas, por la forma en que habían sido trazadas, podrían haberse llevado, sin cambio alguno a un escenario de cualquier ciudad de la República, con el atrayente subtítulo, de "pieza de ambiente local".

Con "Sol de Mayo", ha acontecido más o menos lo mismo. Pero, quién, criticando a Vacarezza, no tendrá, en cambio, una frase de aliento para un "escriba" que se inicia bajo auspicios mejores que los que se advirtieran en el autor de "El conventillo de La Paloma"?

Morra tiene aptitudes de escritor. Cuando se familiarice con los recursos para hilvanar situaciones, fácil le será destacarse en otras obras que requieran tal vez mayor esfuerzo que la estrenada anoche.

LA INTERPRETACION. :: ::

La interpretación de "Sol de Mayo" fué, a nuestro juicio, inobjetable. Ramírez, en el rol central, hizo una buena creación de "Capeletti", personaje ítalo-criollo, que el público festejó con agrado.

Froilán Varela puso de relieve estimables condiciones, destacándose netamente. Se le aplaudió en forma entusiasta, homenaje que, a nuestro juicio, conquistó legítimamente.

Los demás paricipanes en el estreno actuaron en forma correcta secundando eficazmente a los actores nombrados.

DEL EVANGELIO

"Con la vara que midas, serás medido", dice el Evangelio. La noble sentencia, sin embargo no es conocida por algunos autores noveles que, al juzgar a otros de su misma condición, se ensañan en criticarlos. La palabra del Divino Maestro, que respetan todos los cristianos será para ellos como una espada de Damocles, el día que estrenen. Con la vara con que han medido serán medidos...

René Pocoví

Una de las figuras de la compañía Ramírez, mejor conceptuadas por sus brillantes composiciones para la escena

"La Virgen de la Pureza" en el Odeón

La compañía de dramas y comedias que dirige José Gómez y que actúa con la decidida cooperación del público en el escenario del Odeón, anuncia para esta noche una de las producciones que dieran mayor renombre al malogrado autor Belisario Roldán.

"La Virgen de la Pureza", brillante comedia dramática subirá a escena de acuerdo al reparto de roles que detallamos a continuación: Mario Linares, José Gómez; Josefina, Gloria Ferrandiz; Doña Augusta, Dora Martínez; Susana, Esther Paonessa; Elvira, Rosa Morán; Carmela, Dora Firtuoso; Alberto de Robles, G. Batista; Miguel Angel, Patricio Azcarate; Chica 1ª, Luisa Abad; chica 2ª, Julia Ramachiotti. del-si

TRANSFIERO

terreno en Tiro Suizo, pagados $ 210 vendo libreta $ 40 cuota mensual 17.50 pesos. 9 de Julio 625 Departamento 3.

Mayo 14-15.

CARTELERAS : : TEATRALES : : :

TEATRO ODEON. — Compañía de alta comedia José Gómez. Familiar, "Muerte civil". Noche: "La virgen de la pureza".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes José Ramírez .Familiar doble: "Sol de Mayo" y El petizo de los mandados" Noche: "Fray Milonga", "El petizo de los mandados", y "Sol de Mayo, Café y Bar" en primera, segunda y tercera sección respectivamente.

Los próximos debuts en el Colón

El día 26 de mayo próximo presentaráse en el escenario del Colón que reiniciará en esa forma su interrumpida temporada teatral, la compañía argentina de comedias que encabeza la celebrada actriz Fanny Brena. El conjunto mencionado ofrecerá en esta ciudad un número limitado de funciones.

El 3 de junio próximo debutará en la sala de la calle Corrientes la compañía de alta comedia Karr - Prandi. De ambos debuts nos ocuparemos en ediciones próximas.

Licitación para la ampliación del edificio de la Sucursal No. 1 del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros

Por disposición del Directorio del Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros, llámase a licitación pública para la construcción de un edificio destinado a depósitos de la Sucursal No. 1, de acuerdo a los planos y pliego de condiciones y especificaciones aprobados por el Departamento Municipal de Obras Públicas y que se encuentran a disposición de los interesados en la gerencia del mismo Banco.

El acto tendrá lugar el día 15 de junio próximo a las 15 horas en la sala del Directorio del Banco, debiendo las propuestas presentarse en pliego cerrado y acompañadas de un certificado de depósito en garantía de Un mil pesos moneda nacional. Rosario, mayo 13 de 1931. — Emilio F. Sánchez, gerente.

May. 14-15 Jun.

::EDICTOS::

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, del Rosario de Santa Fé, a cargo del doctor Oscar M. López, Secretaría de primer turno, a mi cargo, se hace saber a don FRANCISCO BRUSA, que en los autos MARANETTO, SIDLER Y COMPAÑIA contra FRANCISCO BRUSA, Cobro de pesos, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: No. 269. Rosario, mayo siete de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: Lo solicitado precedentemente e informando el actuario verbalmente en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho dentro del término de ley y que el emplazamiento se encuentra vencido, se Resuelve: Declarar rebelde el demandado y ordenar se siga el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Insértese y hágase saber. López. Ante mí: Santoro Villaruel,.

Secretaría, Mayo 11 de 1931. — Santoro Villaruel, secretario.

No. 2484 Myo. 14-19

Por disposición Señor Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados SENAC DE LAFROSCIA ELENA contra CASIMIRO LORENZO DIAZ, Ejecución Hipotecarai, que tramitan ante este Juzgado, Secretaría del segundo turno, se ha dictado la siguiente resolución: Número 161. Rosario, Mayo cinco de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que ne reconoce más gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de dos mil quinientos pesos nacionales con más la suma de trescientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisioriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día cinco del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hagase saber, insértese y repóngase. López. Ante mí: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber al interesado a sus efectos legales.

Rosario, Mayo 11 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2480 Myo. 12 Jn. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BARTOLOME G. BORZONE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Mayo 11 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2381 Myo. 12 Jn. 12

Por disposición del Señor Juez de primera instancia en lo civil y Comercial de la segunda nominación doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber Que en los autos caratulados LIONETTO DE MARENGO LUCIA contra MARIA PECORARO DE PANEPINTO y sus hijos GAITANO ROSARIO, FILOMENA MARIA y VICENTA ADELINA PANEPINTO y PECORARO, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente:

"Número 170. Rosario, Mayo cinco de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que no reconoce más gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de mil quinientos, pesos nacionales con más la suma de dos cientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará trs días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día seis del próximo mes a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Oscar M. López. Ante mi: Rodolfo E. Marc.

Secretaría, Mayo 12 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2482 Myo. 13 Jn. 5

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

Córdoba 1384. Teléfono 3992.

A las 17.50 en punto. Monumental éxito: "Madame Satán", (hoy 11º exhibiciones), las dos secciones platea $ 1.50.

Noche a las 21.30. Pesos 1.50. Nuevas variedades y dbiujos sonoros y la 12º exhibición de "Madame Satán", el éxito del día.

CINE BELGRANO

Familiar a las 18 y noche a las 21 horas. Entrada peso 1. "Noticiario Fox sonoro". Ultimas exhibiciones de "Pantorrillas de oro", primicia de esta sala. Hermosa revista musical y romance de amor, por Sue Carol y Jack Mulhall. Complementa la sección noche, "Muelas y masajes", cómica. "La Magdalena del Artico", por J. Dunn.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea peso 1. "El desfile del amor", 12 actos, extraordinaria producción sonora, por Maurice Chevalier. En escena, 'Esto es sonoro sin grupo", por la compañía de revistas.

A las 21. Platea pesos 1. "El salto de mata", 3 actos, cómica. "La paloma", dibujos sonoros. "El desfile del amor", 12 actos superproducción sonora por Maurice Chevalier. En escena, "Esto es sonoro sin grupo", por la compañía.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1.50: "La polca del spiante", cómica. "Pathé Journal", actualidades. "Fantasía romántica", novedad sonora: "El alegre marinero", dibujos sonoros. "Ricura", preciosa comedia sonora con Nancy Carroll.

TEATRO COLON

Hoy jueves 14, dos grandes estrenos, dos: "La aldea del pecado", dirigida por Olga Predrayeskaia, primera mujer que ha dirigido una película. Un film del más fuerte realismo cuyas pasiones primitivas y salvajes aparecen entregadas a la furia insensata de los sentidos. Conjuntamente con "El mozo del restaurant", monumentol película basada en la novela del famoso autor ruso J. Shmeley, "El camarero". Platea $1.

CINE CORDOBA

Familiar a las 17. 30 y noche a las 21.15. Platea $ 1.20: Cómicas, variedades, actualidades y dibujos sonoros, "Asfalto", con Betty Amann

CINE NACIONAL

Familiar a las 17.30 y noche a las 21.15. Platea pesos 1.20. "Pathé Journal 17", actualidades. "Mosaico argentino", film nacional hablado y cantado. "Dreyfus" la sensación de la temporada.

EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

MONTO DE LAS MULTAS APLICADAS DE ENERO A ABRIL DE 1930

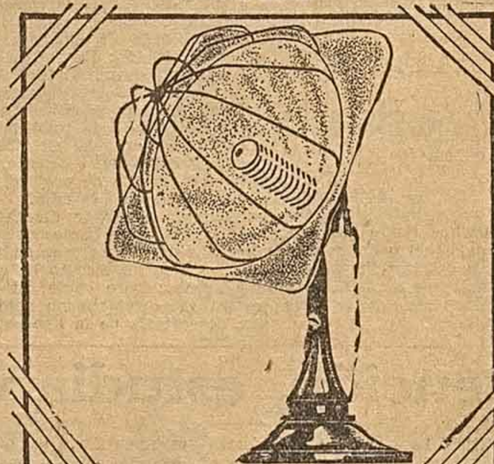
Desde el 1º de enero del corriente año hasta el 30 de abril último, la oficina local del departamento provincial del Trabajo aplicó multas por infracciones a las leyes en vigor, por un total de $ 9.500.

Gran parte de esas multas son contra patronos de panaderías a los que se iniciarán las acciones judiciales correspondientes.

LA FAJA NECESARIA PARA VESTIR U ORTOPEDICA, CON EL MEJOR MATERIAL Y LA MAS PERFECTA CONFECCION SE LA HARAN EN SAN LORENZO 942.

ORTOPEDIA SOLDATI U. T. 22501 ROSARIO





Mañana en el Cine **BELGRANO**

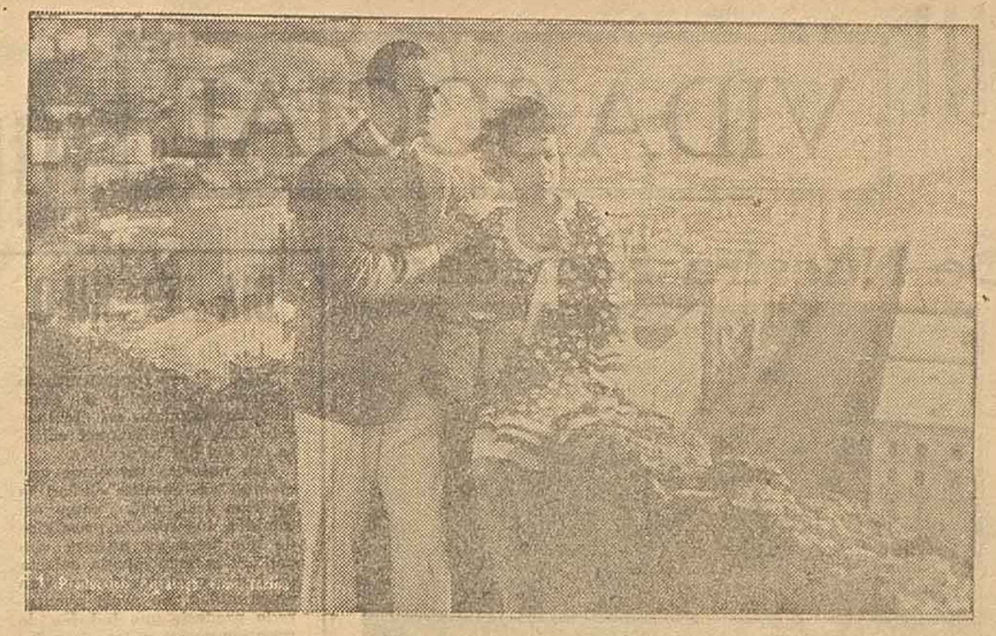
ESTRENO DE LA EXCLUSIVA

NAPOLES QUE CANTA

GOLFO AZUL LLENO DE LEYENDA... NOCHES DE NAPOLES EN LAS QUE LAS CANCIONES FLUYEN SOLAS A LOS LABIOS

No deje de ver esta producción con la que la cinematografía italiana se incorpora de lleno al concierto cinematográfico mundial, pasando a ocupar el lugar que por derecho le corresponde.

PRIMERA PELICULA HABLADA Y CANTADA EN ITALIANO, HECHA EN ITALIA



VEA

Las clásicas fiestas de Piedigrotta: las magníficas perspectivas de la costa napolitana, las grutas y las rocas de Capri, las más hermosas vistas y panoramas de Italia.

OIGA

Por primera vez, en la pantalla, la dulce lengua de Dante.

Las más bellas y románticas "canzonettas" y cantos regionales.

EL TEATRO COLON PRESENTARA HOY DOS NUEVAS PRODUCCIONES RUSAS

"LA ALDEA DEL PECADO" Y "EL MOZO DEL RESTAURANT"

ARGUMENTO.—

En las aldeas rusas de hace pocos años, la vida se desarrollaba en forma semi bárbara. Las costumbres, los prejuicios, las supersticiones y las pasiones, tienen aspectos extraños a nosotros, a nuestra vida, a nuestros conceptos sobre la vida, que se presentan como cosa de épocas lejanas.

Eso se ve en "La aldea del pecado". En la paz campesina de la Aldea, las mujeres y las bestias trabajan al mismo ritmo, igualmente entregadas al despótico dominio del hombre. Rebaños de mujeres y de bestias desfilan por los caminos llenos de poesía.

En ese ambiente donde solo despiertan y florecen sentimientos y pasiones elementales, Basilio Ivanof y su hijo se enamoran de Anita, una ingenua campesina huérfana.

Esta pasión común gesta la tragedia. Basilio Ivanof es el hombre más rico de la aldea y su voluntad es orden. Casa a su hijo con Anita. El casamiento se festeja alborozadamente.

La felicidad de Iván y de Ana no se prolonga. Un día, cuando los labriegos siembran las mieses que peina el viento en la llanura, las campanas de la iglesia resuenan en alarmado somatén. ¡La guerra! La juventud de la aldea parte. Y con el hijo de Basilio Ivanof se va también el hombre a quien ama Koksana. Esta es hija de Basilio Ivanof y ha impuesto su voluntad, amando a un hombre con el cual el padre despótico no le permitió casarse.

Roksana es el símbolo de la moderna mujer rusa, libre del despotismo masculino. Emma Tssezarkaia, que interpreta este papel, tiene un físico admirable para el rol.

Desde que la vemos sonreir, advertimos el carácter del personaje, sereno y fuerte, libre de tortuosas pasiones, segura de la línea limpia de sus sentimientos, valiente y buena. Es lo único que tonifica el espíritu, frente al espectáculo del ambiente semibárbaro de la aldea.

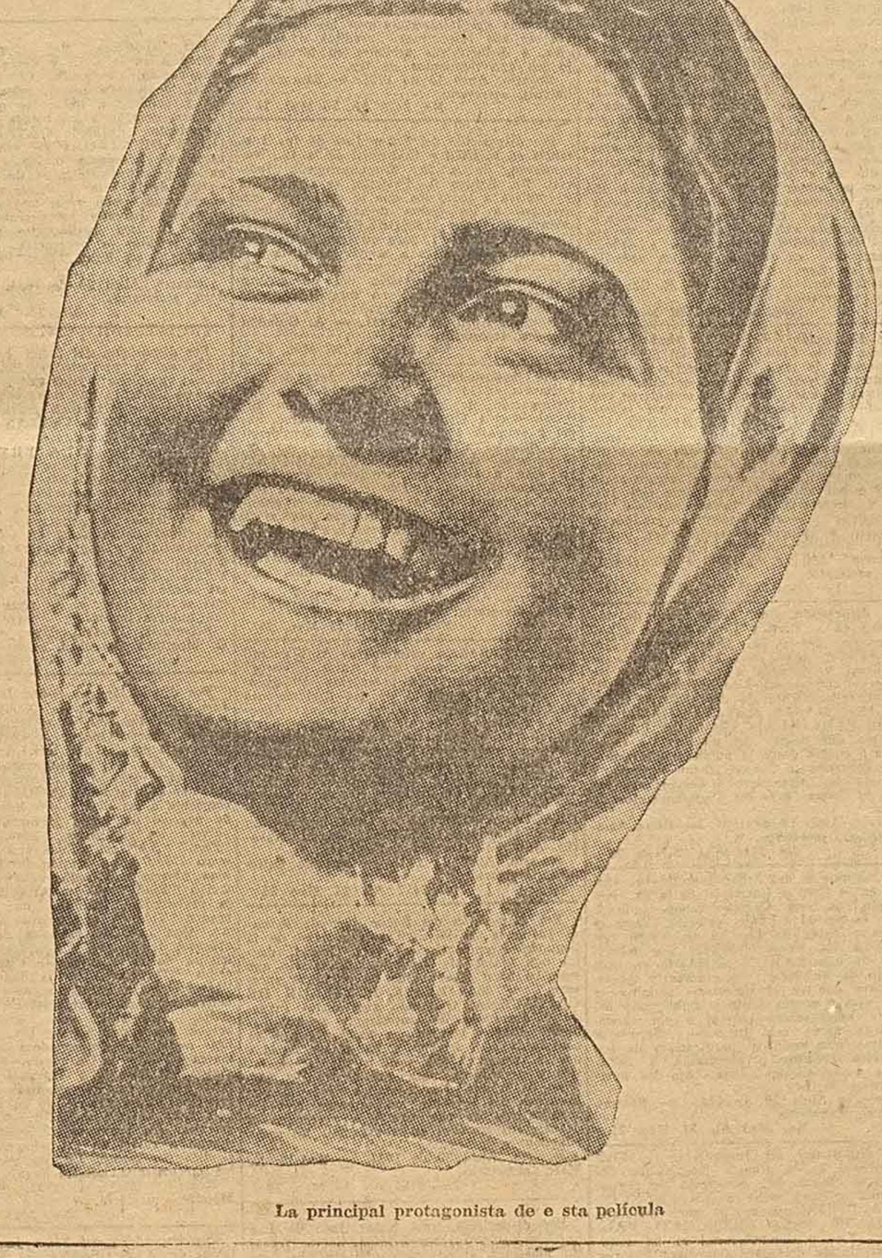
La juventud está en la guerra y la pasión de Basilio Ivanof por su nuera crece.

Un día llega borracho y su instinto salvaje se desborda. El brutal atentado se consuma y de ese contacto nace un hijo. Esta evidencia de la deshonra de Anita, la coloca en la Aldea en humillante situación. Los aldeanos la señalan como a una leprosa. Y cuando la guerra termina, y el marido vuelve, ella no puede explicar nada y huye a terminar su vida en las aguas plácidas del río. El hijo será albergado en el asilo de huérfanos que dirige Roksana, la mujer fuerte, representante del nuevo espíritu de Rusia.

Un sombrío drama moral ,que recuerda en su intensidad ciertas tragedias de Sudermann.

"EL MOZO DEL RESTAURANT", IRA JUNTO CON "LA ALDEA DEL PECADO".—

Protanov, es un director de la Mechrabpom Film (Estudio de la U. R. S. S.), que se ha caracterizado en llevar a la pantalla comedias de costumbres con intérpretes y escenarios muy seleccionados. Esta película es la que ha dado más fama a Protozanov, colocándolo a la altura de Pudovkin. Einseistein, Dziga Vertov, los famosos "regisseurs" rusos, tanto por el esfuerzo que le prestaron sus colaboradores como por la selección del tema, la célebre obra de Chemelev, conocida en español, con el nombre de "El Camarero".



La principal protagonista de e sta película



"Nápoles que canta"

PRODUCCION HABLADA Y CANTADA EN ITALIANO

No sólo en la colectividad italiana, existe interés por ver esta película sinó también a todo los públicos que interesa y agrada el buen canto napolitano

Mañana el Cine Belgrano como en los días subsiguientes en que exhiba dicho film, contará con un buen éxito de público, el interés despertado con justicia por tratarse de la primera producción parlante italiana y que ya recibiera en motivo de su estreno y exhibición en muchos cines de Buenos Aires, el elogio del público y de la prensa.

"Nápoles que canta" gustará por su interpretación, su argumento, su música y sus agradables canciones

La belleza de Nápoles, sus costumbres pintorescas y espléndios paisajes, sus canciones regionales, la algarabia de sus calles populosas, la clásica fiesta de "piedigrotta" aparecen en la pantalla con su enorme bullicio, con sus cantos y bailes dándonos una visión completa de cuanto digno de verse y admirarse contiene la hermosa ciudad italiana.

"La Rendición de una Dama" se estrena el sábado en el Palace

Producción Universal Pictures. Dirección de John Sthal. Intérpretes principales:

Conrad Nagel Genovieve Tobin, Rose Hobart, Carmel Myers.

Personajes modernos norteamericanos, puestos en diversas situaciones sentimentales, que definen rasgos variados de una psicología especial de la gran nación del Norte presenta la película "La Rendición de una Dama" que será presentada en el Palace Theatre el sábado próximo.

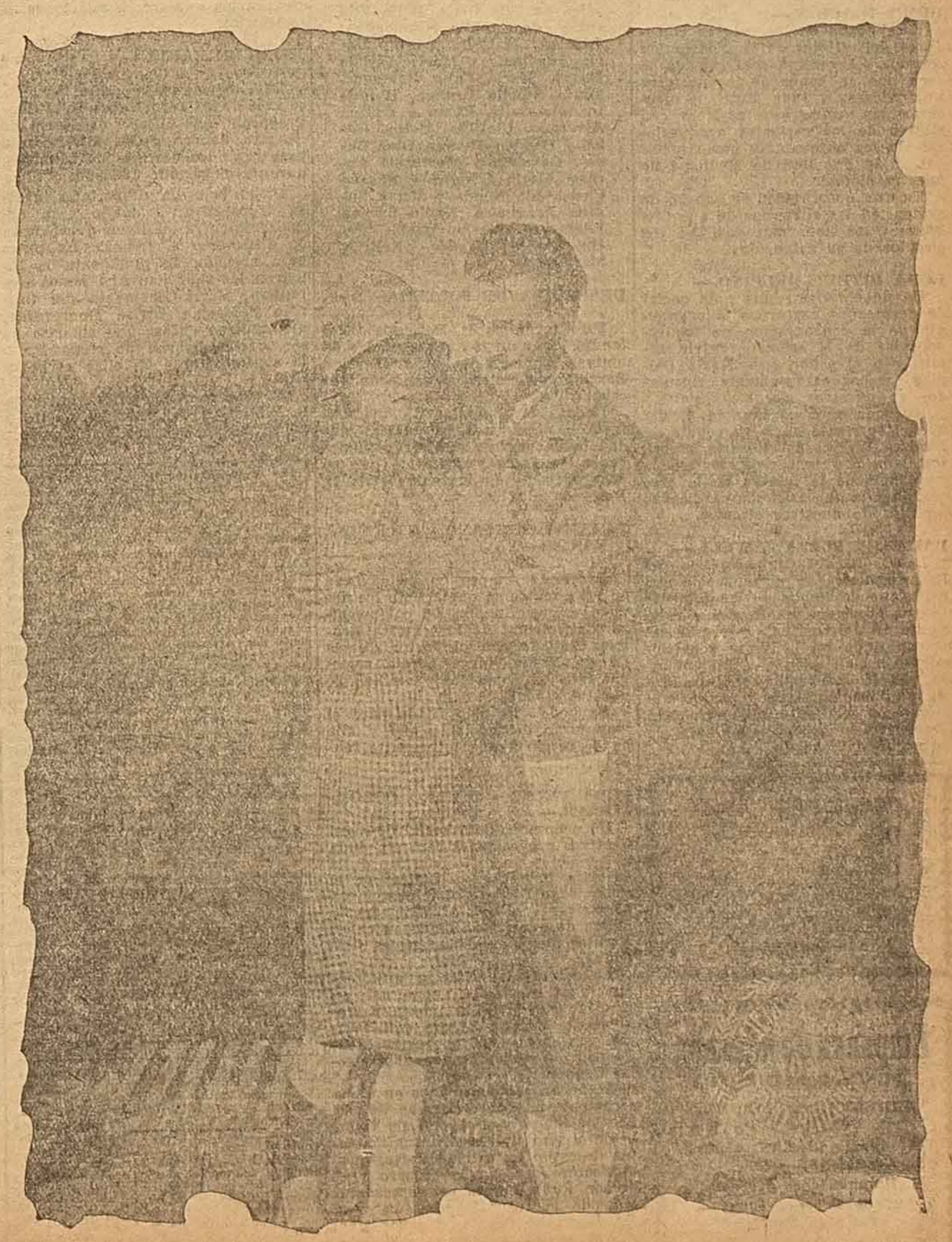
John Sthal ha dirigido la obra sin mayores alardes dentro de la técnica hablada y puestos los hechos en escenarios de interiores lujosos como acostumbran a hacerlo los realizadores de Hollywood en las comedias mundanas.

Las contradicciones y la misma frivolidad de los personajes y sus opuestas determinaciones, sobre sentimientos y cosas que parecerían de una importancia fundamental en la vida, pueden tomarse como detalles exajerados de un tipo social moderno norteamericano.

Entre el señor Whintrop, fabricante de camas, y su esposa Isabel, escritora que gusta tratar en sus novelas y artículos los temas referentes al amor y al matrimonio, no hay ninguna armonía. Ni él en el hombre para ella, ni ella la mujer para él. Al señor Whintrop le gusta, por ejemplo, la cacería de patos y muy rara vez consigue satisfacer sus deseos en tal sentido, porque su señora le complica la vida en todo. A la señor Whintrop le gusta hacer lo que le dá la gana y hasta dejar a su marido muy mal parado con sus artículos y novelas. Cierto día aparece la joven Marie, que es también escritora, pero que no quiere abusar de su arte y solo ha publicado un libro, y que es en definitiva todo lo contrario de Isabel, precisamente la mujer que Whintrop hubiera deseado para él, es decir más femenina, más discreta, más cariñosa que la propia. Sin darse cuenta, Marie y Whintrop van enamorándose, y es entonces cuando Isabel, que parecía tan afirmada en su frivolidad y en sus ideas, comienzan a picarle los celos. Isabel parte para Francia, y conoce allí un joven latino que le hace creer que la ama y que se escapa cuando ella habla de divorcio y de casamiento. Lo cierto es que Isabel escribe a su esposo diciéndole que se divorciarán en Francia y éste se casa inmediatamente con Marie. Resulta luego que Isabel se divorcia, y al mismo tiempo se da cuenta ahora de que quiere a su marido, y se embarca para Nueva York dispuesta a unirse otra vez con él. Todo esto hace Isabel, naturalmente, sin pensar para nada en lo que hará o dirá su marido, acerca de tan súbitas y contradictorias resoluciones. Y de ahí que cuando llega a su hogar se encuentra con que ya hay otra esposa en su lugar. La situación se complica, como es lógico; el fabricante de camas resulta bígamo, debido a su apresuramiento, y la dulce y sensible Marie intenta suicidarse. Es entonces cuando Isabel se dá cuenta de que ya nada tiene qué hacer en su casa y resuelve dejar libre en su felicidad a su marido y a su nueva mujer, se ha realizado la pareja diríase ideal, que ella no había podido formar.

Sobre esta intriga se han dibujado los caracteres de "La rendición de una dama"

"NAPOLES QUE CANTA"



Giorgio Curti y Anna Mary intérpretes de "NAPOLES QUE CANTA"

Carnet Social

MAYO

DIA 14
Colecta a beneficio de la Sociedad Protectora de la Mujer.

DIA 15
Continuación de la Colecta a beneficio de la Sociedad Protectora de la Mujer.

Día 16
Boda de la señorita María Luisa Vélez con el señor señor Togo Fierro Colombres. En la mayo intimidad.

Día 23
Recepción ofrecida por la señorita Marta Morando Cabanellas. En la Rotiserie Cifré a las 18 horas.

Día 24
Gran Recepción Social. En los salones del Club Social.

Dinner Danzante en la Rotiserie Cifré a las 22 horas.

Día 25
Gran Velada de Gala en el Teatro Colón y Opera. A beneficio de la "Casa del Canillita".

JUNIO

Día 4
Procesión de Corpus Christi. En la Plaza de Mayo a las 14 y 30 horas.

Día 7
The danzant y Bridge de Beneficencia a beneficio de la Liga Argentina de Higiene Mental. En el Hotel Italia.

Día 16
Boda de la señorita María Eugenia Ereñú Ferreyra con el doctor Teófilo Meana. En la intimidad.

CLUB DE REGATAS ROSARIO.—

En el Club Regatas Rosario se efectuará esta tarde el anunciado té danzante en honor del socio de la institución señor Néstor A. Toujan, que le ofrecen sus numerosos amigos con motivo de ausentarse definitivamente de nuestra ciudad.

A las 16 horas dará comienzo la reunión danzante habiendo de prolongarse hasta las primeras horas de la noche. Han prometido su asistencia numerosas amistades del homenageado, lo que permite anticipar el éxito de la demostración.

EN HONOR DE LA STA. VELEZ.—

Brillantes contornos adquirió la demostración que le fué ofrecida ayer a la Sta. María Luisa con motivo de su boda.

Fueron numerosas las amigas que se congregaron en los lujosos salones de la Rotiserie Cifré y exteriorizaron sus afectos a la obsequiada.

La sobremesa se prolongó por varias horas, transcurriendo la misma dentro de un marco de cordial y amable camaradería.

EN HONOR DEL Sr. ARNOLFO CALVO.—

Esta noche a las 21 horas en los salones comedores del Hótel de la Federación Agraria Argentina tendrá lugar la anunciada demostración en honor del señor Arnolfo Calvo, que con motivo de su próxima boda le ofrecen sus numerosos amigos.

Habiendo significado su adhesión numerosos caballeros de la relación del homenageado, es de preveer qse la demostración adquirirá lucidos contornos.

DEMOSTRACION.—

Esta noche en los salones comedores del Hotel de la Federación Agraria Argentina será servida la cena que en honor de los doctores Luis Alcaraz y Juan Mutti, le ofreceran sus numerosos amigos con motivo de las recientes graduaciones de los obsequiados como médicos en la Facultad de Medicina de nuestra ciudad.

En esta oportunidad se habrán de evidenciad las simpatías de que disfrutan los homenageados en los círculos de su actuación.

BODA BITETTI-DELPINO.—

Ha de constituir una nota social de destacados contornos la ceremonia de la consagración de los esponsales de la señorita Sylvia Bitetti con el señor José María Delpino, ambos extensamente vinculados en nuestros círculos sociales.

La boda será consagrada el día 23 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario y será festejada con una recepción en la residencia de la familia de la prometida a la que asistirán calificadas familias de nuestros círculos.

BAILE EN PLAZA JEWELL.—

La C. D. del Club Atlético del Rosario activa la organización del baile que en honor de las familias de sus asociados, se llevará a cabo el día 16 del corriente y el que será sin duda un brillante acontecimiento social, dado el éxito obtenido por la institución organizadora en reuniones similares y por las numerosas y selectas familias que han prometido su asistencia al baile de la noche del sábado.

LECCIONES DE INGLES

Individuales y Colectivas. Metodo moderno, sencillo y eficaz. — U. T. 24523. — San Luis 1684.

Empresa de adornos

FUNES Y ESTREMERA

ARREGLANSE SALONES, SALAS Y PATIOS

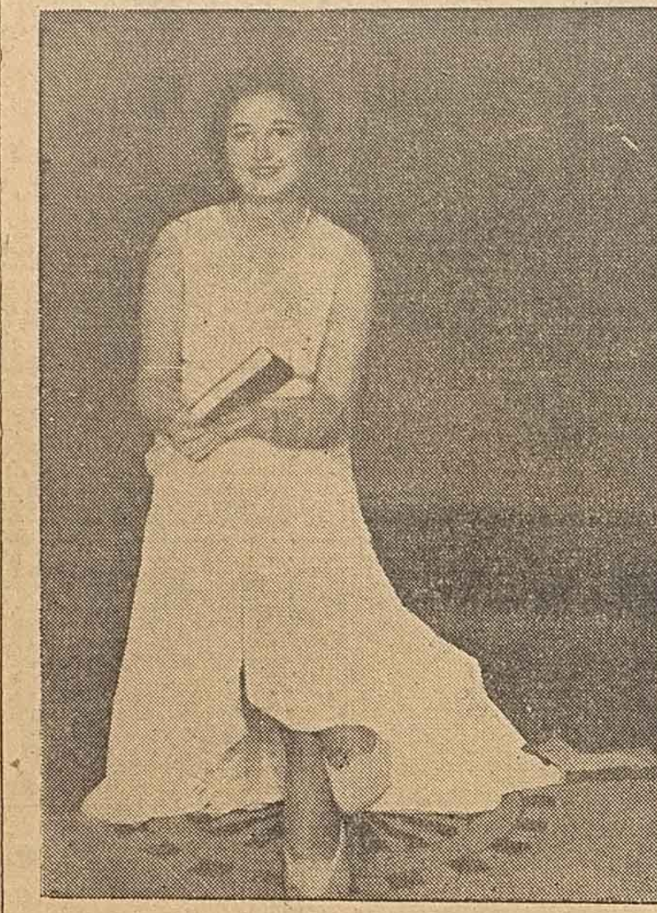
Alquilanse SILLAS, ALFOMBRAS, Etc.

Iluminaciones generales

27 de Febrero 1022. — Teléfono 25875

VIDA SOCIAL

De Nuestra Sociedad



Srta. TITA PAOLINI

MAÑANA RECIBIRAN.—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: Amelia Quiroga de Alvarado, Clotilde Pérez de Alvarez, María Amalia Monserrat Viademonte de Bronenberg, María L. Boero de Busso, Lily Pagliano de Campana, Lola Palacios de Carasa, María Paganini de Carbó, María Angélica César Lestón de Carreras, Sara Lejarza de Coverton, Ida Jonte de Fragueiro, María L. Grognet de Grasso, María Torlasco de Larrechea, Elena Paganini de Macaya, Clara G. de Mainetti, María Inés Berdaguer de Marull, Virginia Sánchez Granel de Montenegro, Amelia Baigorri de Morin, Rosaura Granel de Ortíz, Clelia Recagno de Ortiz Grognet, Laura Granel de Sanchez, Ema Lojo de Bravo, María Isabel Alonso de Infante, Elena Maderna de Marull, María Baigorri de Palenque, Carmen Doncel de Sempé, Sara Beatriz Sempé de Salvá, Haydée Rodríguez Bernal de Thompson, María Luisa Palenque de Uranga, Rosario González de Vila Ortiz, Delia Vila Ortiz de Zorrilla y señoritas: Blanca Matilde, Emita, María Angélica y María Aurelia Bravo, María Celia Palenque, María Amelia Uranga, Rosarito Vila Ortiz, Elena y Susana Alvarado, Clotilde Alcira, Isabel y Haydée Alvarez, Olga Busso, Gabriela y Hortensia Carasa, María Carmen y Susana Carbó, Ida Nélida y Marta Susana Fragueiro, Nydia Susana Larrechea, María Amelia Morin, Emilia Haydée, Nelly y Mary Ortíz.

DESPEDIDA DE SOLTERA.

Esta tarde en la Rotiserie Cifré tendrá lugar un té que un núcleo de amigas ofrece a la señorita Olga Bergnia con motivo de sus próximos esponsales.

Dadas las simpatías de que disfruta la obsequiada en nuestra ciudad es de preveer que serán numerosas las dams y señoritas que se congregaran en los salones de la Rotiserie aludida.

BEATRIZ GIULIANO - CUESTA YAÑEZ.—

Excelente impresión ha causado en los círculos en que actúan los novios la formalización del compromiso matrimoniel de la señorita Beatriz Giuliano con el doctor Tomás Cuesta Yañez, jóven pareja perteneciente a conocidas familias de nuestra ciudad.

La boda ha sido fijada para el transcurso del coriente año y ella ha de originar una interesante reunión.

BODA VELEZ - FIERRO COLOMBRES.—

Un acontecimiento social de significativas proyecciones será sin duda la bendición de los esponsales de la señorita María Luisa Veélez con el señor Togo Fierro Colombres, joven pareja perteneciente a calificadas familias de nuestra sociaded en cuyos círculos disfrutan de múltiples simpatías.

La ceremonia religiosa que tendrá lugar el día 16 del actual, en el altar mayor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, será bendecida por el reverendo padre vicario foráneo don Nicolás Grenón.

Actuarán como padrinos en dicha ceremonia la señora Carmen Colombres de Fierro y el señor Luis Vélez.

En el acto civil suscribirán las actas de estilo en calidad de testigos, el doctor José Manuel Fierro y el doctor Raúl Cepeda en representación de la futura desposada y el Dr. Laureano Fierro, el señor Marcelo Fierro y el señor Arturo Colombres por el novio.

Mentiras Sociales

Yo no sé por que está tan calladito. —Nunca es así

Chistes Sociales

PITUCO. — Es verdad, Totín, que los bancos no tienen plata?
TOTIN. — Mentira, Pituco.
PITUCO. — Es que yo digo los bancos de la plaza, Totín.

SOLDANO - CODINA—

El 23 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la señorita Lucía Josefa Soldano con el señor Adriano Codina, joven pareja vastamente vinculada a nuestra ciudad.

Festejando tan feliz acontecimiento tendrá lugar una reunión de carácter familiar de la que que participarán las numerosas relaciones de los novios.

HIJAS DE MARIA.—

Esta tarde se efectuarán las elecciones de las autoridades de la Congregación de Hijas de María de Nuestra Señora de la Misericordia para regir los destinos de la misma durante el período 1931-33.

Dicho acto ha despertado intensa expectativa, habiendo gran entusiasmo entre las listas que habrán de disputarse el triunfo. La terna para elección de presidenta la integran las señoritas Ana María Garaghan, María Enriqueta del Castillo y María Elvira Monteverde, distinguidas niñas que en caso de ser electas habrán de responder a la confianza que en ellas so deposita.

El acto comicial tendrá lugar en la Biblioteca del Establecimiento y no se suspenderá por mal tiempo.

DIA DEL KILO

La Comisión Directiva de la Sociedad de Damas de Caridad, ha dispuesto no efectuar este año, la tradicional colecta del día del Kilo.

Son notorias las obras que efectúa en nuestra ciudad la referida institución, como así también los sólidos prestigios de que goza en nuestra ciudad. Si la mencionada colecta se hubiese efectuado en esta oportunidad, no sería aventurado predecir que habrían de reunirse varios miles, dado los altos fines que se persiguen.

La crisis visible que el país soporta conspira contra la estabilidad económica de los hogares. Así lo ha entendido la benemérita entidad y ha adoptado tal actitud en mérito a ello. Criterio que por lo razonable ha primado, dado que los humildes contribuyen al par que las personas pudientes en estas cruzadas que propenden al bienestar de los necesitados.

Ello no debe impedir que las personas de recursos olviden la institución citada. La supresión del día del Kilo no significa que la entidad no necesite, sino por contrario que haciendo honor las damas que integran la Comisión Directiva a la loable finalidad que la institución persigue, evita el solicitar el óbolo a esas personas que generosamente se desposeerían de él, necesitándolo, con tal de aportar su ayuda a una obra de carácter eminentemente social como es la que desarrolla la Sociedad de Damas de Caridad.

Los ricos no deben olvidar que dinero se necesita. La caridad no se hace respondiendo a los pedidos sino adelantándose a éllos.

BODA MARCHIOLLI - RAVEGLIA.-

El treinta del corriente serán consagrados los esponsanles de la señorita Ana María Marchiolli con el señor Pedro F. Raveglia, joven pareja perteneciente a conocidas familias de nuestra ciudad.

La boda dará margen a una interesante reunión a la que han sido invitadas las numerosas relaciones de los contrayentes.

SOCIEDAD PROTECTORA DE LA MUJER.—

Numerosas comisiones de damas y señoritas recorrerán mañana los diversos barrios de nuestra ciudad en procura del óbolo de la población para contribuir al sostenimiento de las obras benéficas de la institución.

Es de anticipar en esta oportunidad que los requeridos habrán de responder al petitorio de tan estimadas damas, que colaboran en una misión humanitaria digna de encomio.

Como es notorio, la Sociedad Protectora de la Mujer vela por el sostenimiento de su asilo taller gratuito que funciona en su local de la calle Entre Ríos y que contribuye a aliviar la situación de las mujeres necesitada.

Numerosas casas de comercio han enviado ya sus generosos donativos que han sido debidamente agradecidos.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que por ante este Juzgado y Secretaría interinamente a cargo del autorizante, se tramita el juicio seguido por la Sucesión de don EMILIO CALCAGNINO contra PASCUAL MENDAÑA sobre Ejecución Hipotecaria, en el que se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Abril veinticuatro de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General, que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don Pascual Mendaña y que reconoce una hipoteca de segundo gradc a favor del señor Pedro Fernández Arrayo por la suma de un mil pesos nacionales, a quién se cita también para que tome la participación que por derecho hubiere lugar, hágase saber po redictos que se publicarán veinte veces durante treinta días en el Boltin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término expresado no se abona el crédito reclamado de siete mil quinientos pesos nacionales, con más la suma de setecientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero don Francisco Capmany, propuesto por la parte actora, y quién podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértete y repóngase. A. A. Palacios. Ante mi: Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secrearía, Abril 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2464 Ab. 29 Myo. 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MERCEDES ZABALA Vda. de BONAZZOLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Abril 17 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2435 Ab. 18 Myo. 18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados ...

Edictos judiciales

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos GOMEZ J. ANTENOR contra ENRIQUE FONGHI. Ejecución de Hipoteca", que tramita ante este Juzgado, Secretaría 2a., se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 146. Rosario, treinta de Abril de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de Enrique Fonghi y que reconoce a más del gravamen que se ejecuta una hipoteca en 2o. grado a favor hoy de Salvador Tropea, cítase a éstos y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el credito reclamado de diez y nueve mil pesos nacionales, con más la suma de dos mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día treinta del mes de Mayo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insertese y repóngase. López. Ante mi: Redolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Mayo 5 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2469 Myo. 6-28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MENENDEZ TOLEDO y doña FRANCISCA MARTIN REYES, para que dentro del término de treinta dias a contar desde al publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaria del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Abril 10 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2440 Ab. 20 Myo. 20

Por disposición del señor Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones, Doctor Emilio J. Pareto, el secretario que suscribe de la Primera Sala, hace saber: Que en los autos caratulados "FERRO JUAN contra FRANCISCO MARTIN — Rescisión de contrato', se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos por fallecimiento de don FRANCISCO MARTIN, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal en este Tribunal, con sus respectivos justificativos en forma, bajo apercibimiento de Ley.
Rosario, Secretaría, Abril 22 de 1931.
2477. Abril 22 Myo. 14

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo ivil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CLEMENTE VILA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Abril 21 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.
No. 2446 Ab. 22 Myo 22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUDOVINA REARTE DE CUELLO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma ...

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GERMAN KINLEINEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perntorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante ste Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 5 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.
No. 2470 Myo 6 Jn. 6

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA MICHELI DE FOUILLER o CATALINA MICHELIS DE FOULLIER, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Abril 17 de 1931. — Elias Alvarado (hijo), secretario.
No. 2438 Ab. 18 Myo. 18

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO RIVERA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 8 de 1931. — Antonio Atienza, secretario.
BoH0ti''c hrdamboh mthar mtha rthrathrhr
No. 2473 Myo. 9 Jn. 9

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO ANTONIO PELUDERO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, Abril 15 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.
No. 2428 Ab. 16 Myo. 16

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA VERENGO DE RABITTI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaria del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.
Rosario, Abril 24 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2451 Ab. 25 Myo. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BAUTISTA ... ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado ...

JUDICIAL
REMATE POR
EMILIO CARIELLO

1 CASA ALTOS Y BAJOS, CATAMARCA 1124-26

Sábado 16 de Mayo a las 16 horas
BASE 33.750

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la tercera Nominación Dr. Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria seguido por el señor JUAN C. DROVETTA contra Otros, se ha dispuesto que el rematador don Emilio Cariello, proceda a subastar el dia Sábado 16 del corriente mes de Mayo, a las 16 horas, sobre la misma propiedad, calle Catamarca 1124 al 1126, el siguiente inmueble: Un lote de terreno, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en esta Ciudad, calle Catamarca 1124 y 1126, a los once metros treinta y cuatro centimetros de la calle Sarmiento en dirección hacia el Oeste, compuesto de ocho metros sesenta y seis centimetros de frente al Sud, por veintidos metros trescientos cincuenta y ocho milimetros de fondo, lindando: por su frente al Sud, con la calle Catamarca; por el Este con más terrenos de los mismos propietarios; por el Norte, con los mismos y por el Oeste con terrenos de la sucesión de don Manuel Arichuluaga. Servirá de base para la subasta la suma de ($ 33.750 m|n.) Treinta y tres mil setecientos cincuenta pesos moneda nacional de curso legal) que es el 75 por ciento del avaluo para la contribución directa por ser segunda subasta. Del informe del Registro de la Propiedad que consta agregado a los autos, se desprende que el dominio está a nombre de los ejecutados y que no reconoce otro gravamen que el que se ejecuta. Los interesados podrán revisar los autos en Secretaría y se hace constar que los titulos de propiedad no se hallan agregados a los autos; pero si la Escritura de hipoteca otorgada el día treinta y uno de Octubre de mil novecientos veintisiete, ante el Escribano Público de esta Ciudad, J. Antenor Gómez, advirtiéndose que realizado el remate no se aceptaran reclamaciones por falta o insuficiencia de titulos. El que resulte comprador deberá entregar en el acto del remate el diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña, más el dos por ciento de comisión del mismo, que es a su cargo, lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Más datos al rematador, calle Lapdrida 2413. U. T. 26383.
Rosario, Secretaría, Mayo 7 de 1931. — José Mendoza, secretario.
Myo. 8-16

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. apdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA DENOGHUE DE TIDONI ...

Firmeza venció en el clásico

RESULTADO DE LAS CARRERAS DISPUTADAS HOY EN EL HIPODROMO ARGENTINO

Primera Carrera

Premio "Hill". — Distancia 2000 metros. — Para caballos de 3 años (con exclusión de yeguas) que no hayan ganado más de pesos 20.000. Peso 50 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 2.000 o fracción mayor de $ 100 ganados.
Premio $ 5500 al 1o., $ 1375 al 2o. y $ 825 al 3o. (Para aprendices)

1 MICHIN 49 kilos Delieutraz	11717	4296
2 Irá Lejos 53 ks- Ausbruch	14029	6355
3 Carliti 50, Aguilera	1235	725
4 Tetrarca 52 kilos Quinteros	1860	1235
Reinola 53 kilos, Fernández	5957	2517
Ganapan 50 Rocco	3409	1869
	40167	17968

Sport del 1o. $ 6.15 y $ 3.30 del 2o. $ 2.85.
Ganada por 3 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 24" 2|5.
No corrieron: Sortilegio, Tambo. ril, Reloj, Manclair, Made in France, Sargón y Monet.

Segunda carrera

Premio "Magic". — Distancia 1100 metros. — Para potrancas de 2 años que no hayan ganado. Peso 55 kilos.
Premio $ 5000 a la 1a., $ 1250 a la 2a. y $ 750 a la 3a.

1 CHERRY 55 ks. Guerrero	8858	3986
2 Evocación 55 kilos, Antúnes	13058	6037
3 Sofía 50 kilos, R. Fernández	12526	4312
4 Ña Prudencia 55 ks, Loffiego	6924	3807
Waladis 55 Castro	13896	6123
Aveja 55, Sola	8104	4161
Arandela 55 kilos, Benvenutti	1804	1077
	65311	29512

Sport del 1o. $ 13.25 y $ 6.15, del 2o. $ $4.75.
Ganada por: 1|4 de cuerpo.
Tiempo: 17".
No corrieron: Coscojera, Coria, Fiereza, Rucúhie. Saleroza y Gola.
2 Aiblins 55 kilos,

Tercera Carrera

Premio "Pethy". — Distancia 1500 metros. — Para potrillos de 2 años que no hayan ganado. Peso 55 kilos.
Premio $ 5000 al 1o., $ 1250 al 2o. y $ 750 al 3o.

1 SOSIEGO 55 kilos, Sola	10956	3415
2 Aiblins 55 kilos, F. Costa	7502	2717
3 Craganock 55 kilos, Lema	27287	6121
4 Bribón 55, Castro	2431	1128
Valuarte 53 kilos, R. Fernández	2902	1359
	51078	14741

Sport del 1o. $ 8.40 y $ 4.10, del 2o. $ 4.60.
Ganada por: 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'32" 1|2.
No corrieron: Fra Angélico, Ritual, Suipachero, Silvanti, Sincorá. Fuste y Cascajo.

El caballo rosarino Herminio ganó por 2a. vez en Palermo

Cuarta Carrera

Premio "La Cloche". — Distancia 1100 metros. — Handicap para todo caballo ganador de 3 años y más edad ganador.
Premio $ 5000 al 1o., $ 1250 al 2o. y $ 750 al 3o.

1 CRISALIDA 51 ks. I. Leguisamo	34155	13813
2 Golfo 52 Ausbruch	7983	4006
3 Segundo 56 kilos, Sola	11764	5962
4 Portentoso 50 kilos Ortíz	2988	1833
(Apriete 57 ks. Delieutraz	2804	1955
(Tapao 56. Orduna (en yunta con Apriette).		
Pelucona 53 kilos, Antúnez	26953	13015
Demanda 52 ks. Quinteros	7548	4214
Garoto, Garrido	2789	1863
Mendrujo 50 ks. De Biase	2369	1591
Agadir 49 kilos, Acosta	3535	1599
	102831	49874

Sport del 1o. $ 5.40 y $ 3, del 2o. $ 5.50 y del 3o. $ 4.35.
Ganada por: 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'5" 1|5.
No corrieron: Vieux Marcheur, Fuosita, Grcok y Copetuda.

Quinta Carrera

Premio "Sibila". — Distancia 2000 metros. — Para yeguas de 3 años y más edad que no hayan ganado más de $ 80.000. Peso: 3 años 48 kilos; 4 años y más cdad. 50 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 5.000 o fracción mayor de $ 2.500 ganados arriba de $ 20.000.
Premio $ 10.000 a la 1a. $ 2.000 a la 2a. y $ 1000 a la 3a.

1 FIRMEZA 54 kilos Leguisamo	55343	14973
2 Nutria Blanca 49, Acosta	7133	3084
3 Plegaria 53 kilos, Antúnez	7113	6211
4 Señorona 50 kilos Reparez	4518	2020
Bruma 48, Orduna	10083	4135
Severidad 48, Vidal	24106	5850
	108311	32673

Sport del 1o. $ 3.50 y $ 2.75, del 2o. $ 5.65.
Ganada por 3|4 cuerpos.
Tiempo: 2'3" 2|5.
No corrieron: Hija Rubia y Apechinette

Sexta Carrera

Premio "Fair Land". — Distancia 2000 metros. — Para todo caballo de 3 años y más edad que no haya ganado más de $ 25.000. Peso 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 2.000 o fracción mayor de $ 1.000 gnaados.
Premio $$ 5500 al 1o., $ 1375 al 2o. y $ 8.25 al 3o.

1 HERMINIO 55 ks., Antúnez	34129	8151
2 Tamboril 50 ks., Ausbruch	39691	8747
3 Mi Cumpá 52 kilos, Rocco	15717	4162
4 Cant 57 ks. Leguisamo	11945	3931
Ouf! 54 kilos, Lofiego	2238	944
	103720	25835

Sport del 1o. $ 5.45 y 2.80, del 2o. $ 2.75.
Ganada por: 2 y 1|2 cuerpos.
Tiempo: 2'4" 2|5.
No corrieron: Reynols, Reloj, Ganapan, Grullo, Carliti, Picasso, Sargon y Le Marechal.

Ganñ con Sociego




Jacinto Solá que esta tarde sacó de perdedor al pensionista de Grasi

Septima Carrera

Premio "Salve". — Distancia 1600 metros. — Para todo caballo ganador de más de $ 30.000. Pesc 50 kilos. ecrago de 1 kilo por cada $ 5000 o fracción mayor de $ 2500 ganados arriba de $ 30.000.
Premio $ 6.000 al 1o., $ 1500 al 2o. y $ 900 al 3o.

1 MANAG 53 kilos, Aguilera	18658	4774
2 (Salsifí 50, Leguisamo	76229	17979
3 Fierro Chifle 52 ks Morales	4406	1771
4 Decidido 56, Lofiego	2604	821
Komolux 55, Sola	12013	4097
Nítido 52 ks., Orduna	3725	1571
Indigo 52 ks., Pelletier	18194	5065
	125826	36078

Sport del 1o. $ 12.15 y $ 4.05; del 2o. $ 2.55.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'35" 1|5.
No corrieron: Aladino, Criollo Viejo, Firmeza, Hija Rubia y Caullón

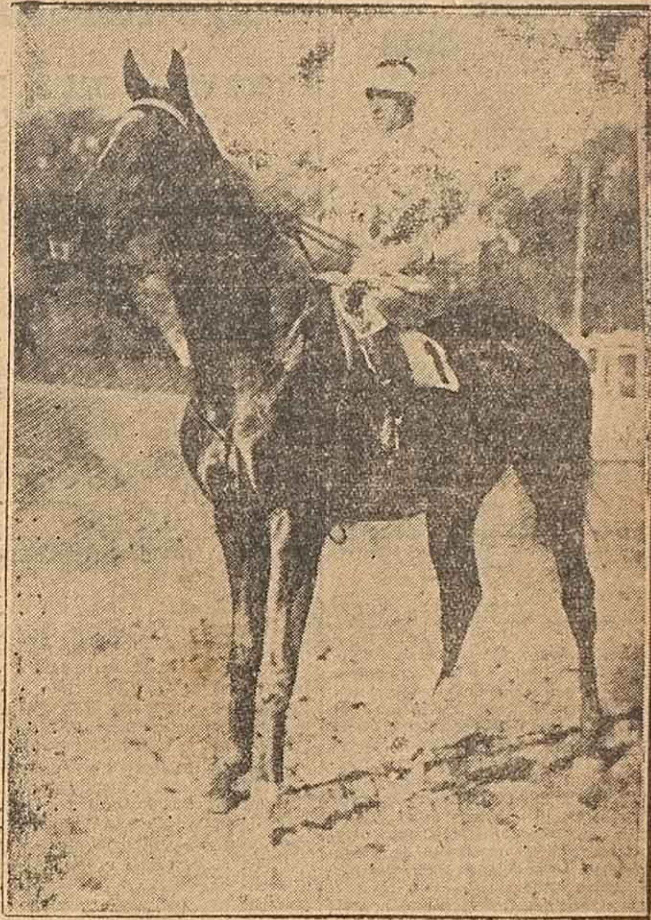
Octava Carrera

Premio "La Cuarta". — Handicap para todo caballo ganador.
Premio $ 6500 al 1o., $ 1625 al 2o. y $ 975 al 3o.

1 DULZAINO 45, Acosta	54824
2 Embestidor 58 Antunez	20833
3 S. Vega 55 Leguisamo	50758
4 Incrédulo 56, Sola	18817
	145231

Sport del 1o. $ 4.75.
Ganada por: 3|4 cuerpos.
Tiempo: 2'55".
No corrieron: Fluso, Movedor, Cant, Plegaria, Brogue y Reynols.

En 2'4"2|5 para los 2.000 mts.



Se adjudicó Herminio esta tarde por varios cuerpos la victoria en el premio Fairy Land

A. Torres se embarcó para Córdoba

Con rumbo a Córdoba ha partido Avelino Torres con el propósito de darle corrida al caballo Malato, que intervendrá en las pruebas clásica a correrse en la presente temporada, debiendo estar de vuelta esta misma noche o bien mañana para poder tomar parte en las reuniones del domingo donde tiene varios compromisos de montas.

H. INDEPENDENCIA

DECLARACION DE FORFAIT

Premio "Idolatria", 1200 metros: Peonía.
Premio "Gleam", 1300 metros: Silonix.
Premio "Gil Blas", 1700 metros: Tunita.

Hija Rubia rodó y fué sacrificada

En el momento de ser ejercitada la yegua del epígrafe y piloteada por el aprendiz J. J. Ausbruch sufrió un grave accidente quebrándose la pata izquierda. La hija de Hijo Mio tuvo que ser de inmediato sacrificada pues la dolencia era de suma gravedad, para suerte de sus allegados la pupila del compositor Martínez se encontraba asegurada en la suma de pesos 10.000. En cuanto al aprendiz no sufrió más que el susto en cuanto hoy tomará parte en las carreras a efectuarse en el Hipódromo Argentino.

Probables competidores y montas para la reunión del domingo en Palermo

Primera Carrera

DISTANCIA 1600 METROS

CALDEA 56 kilos, F. Martín Ortiz.
CASUALIDAD 54, no correrá.
SACUDIDA 54|52, F. Delieutraz.
KISS NOT 53|50, F. R. Quinteros
LUNATICA 53|50, J. Ruiz.
DALMATA 53, X. X.
ROYALTY 53, J. M. Pena.
VENTURERA 53, J. Sola.
CICELY 52|49, F. A. Acosta.
KYPRIS 51|48, J. J. Ausbruch.
COPETUDA 50, X. X.
SATIRICA 50, I. Leguisamo.
SATCHEL 50|47, A. M. Tula.
MALENITA 50, X. X.
KASY KAY 48, no correrá.

Segunda Carrera

DISTANCIA 1600 METROS

CARTAGENERA 55 kilos, I. Leguisamo.
MURALLA 55. A. M. Lofiego.
JOTA 55, J. Sola.
CEDULA 55, R. Pelletier.
MISTRELLA 55|53, R. A. Fernández.
POTENCIA 55, X. X.
MAQUINA 55, E. Antúnez.
ENVIDIA 55|54, L. P. Menini.

Tercera Carrera

DISTANCIA 1000 METROS

WESLEY 55 kilos, E. Antúnez.
RENATO 55, A. M. Lofiego.
PILO 55, M. Reparaz.
FIORAVANTI 55, X. X.
SOTO 55|54, M. Cavillón.
CACHACIENTO 55, E. Orduna.
CHUZAZO 55, X. X.

Cuarta Carrera

DISTANCIA 2200 METROS

(PARADOR 57 ks., no correrá.
(BROGUE 53, no correrá.
ILUSO 57|54, J. J. Ausbruch.
CANT 57, no correrá.
MURALLON 55, I. Leguisamo.
SEÑALERO 55, F. Guadalupe.
FATAL 55, J. Sola.
CASUALIDAD 55, X. X.
REYNOLDS 53, no correrá.
TAMBORIL 53, no correrá.
VEHEMENTE 53, X. X.
ALIVIO 50|47, F. A. Acosta.
MOCETON 50, X. X.
MONET 50, no correrá.
CHICHARRO 50, E. Antúnez.
PICASSO 50, no correrá.

Quinta Carrera

PREMIO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DISTANCIA 3000 METROS

SIGNUM 57 kilos, E. Antúnez
VIATOR 57. I. Leguisamo.
SKIPPER 57, R. Pelletier.

Sexta Carrera

DISTANCIA 1100 METROS

MA PETITE 55|53 ks. R. A. Fernández.
CHULA 55, P. Costa.
KALENDA 55, F. E. Guerrero.
COSENZA 55, X. X.
NENA LINDA 55, J. Canal o M. Acosta.
ALARMA 52, X. X.

Séptima Carrera

DISTANCIA 1600 METROS

PANACHE ROYAL 59 ks., no correrá.
SALSIFI 55, dudoso.
STEP LIVELY 53|52, F. Rocco.
LARRAIN 51|50, J. J. Ausbruch.
LONJA 51, I. Leguisamo.
INSENSATO 50, E. Orduna.
CARLON 50, X. X.
FATAL 49, no correrá.
GAROTO 46, A. Vidal.

Octava Carrera

DISTANCIA 2500 METROS

(Para aprendices)

PANACHE ROYAL 60|58 kilos, F. R. Quinteros.
EMBESTIDOR 58|57, R. A. Fernández.
ILUSO 58, no correrá.
INCREDULO 56, no correrá.
TORNASOL 55. X. X.
CARILLON 54|53, F. Delieutraz.
CANT 54, no correrá.
PLEGARIA 53, no correrá.
PARADOR 53|51, J. J Ausbruch.
POCKET 50|50, L. C. Martínez
PREDICADOR 50 X. X.
IRA LEJOS 49, X. X.
REYNOLDS 45, no correrá

No todas han de ser penas

El "Capitán Tachuela" merece que se le ascienda, por lo menos, a Coronel. Claro que sí, pues, a pesar de lo mohino que forzosamente debe tenerlo el riguroso caustico que le aplicaran las autoridades



RAIMUNDO GARCIA

del Jockey Club, cosa que lo priva de actuar en público, se desempeña en privado inmejorablemente, como lo prueba el reciente advenimiento de un nuevo heredero, con lo que ha completado un lindo doblete de "machitos".

Felicitamos a García por el feliz acontecimiento y le deseamos que cuando se reintegre al desempeño de su profesión, le sea tan propicia la suerte en público, como le es actualmente en privado.

Resolución de la C. de Carreras

En la última reunión de la Comisión de Carreras se adoptaron las siguientes resoluciones:

1o. — En vista de las denuncias recibidas que revelan claramente la concurrencia a los studs de vendedores clandestinos de boletos de sport, a los fines de su ilícito comercio, y considerando que ello constituye no sólo una infracción a las disposiciones legales sino que también a las normas reglamentarias y morales a que deben ajustarse todos los profesionales, la Comisión de Carreras en la sesión de la fecha, velando por la moral que debe ser primordial en el turf, resuelve:

Artículo único: Notificar a los señores profesionales y especialmente a los cuidadores que cualquier comprobación de venta clandestina de boletos en los studs o establecimientos de relación, a tales efecto, por parte de ellos, dará lugar a la adopción de rigurosas medidas.

2o. — Se multa en cincuenta pesos al jockey Juan Ledesma por no haber concurrido a horario para cumplir su compromiso de monta en la primera carrera del domingo último con el caballo As de As y ser reincidente.



TODOS LOS DIAS GRAN EXITO DE LA
Orquesta "Chicaguito"
Recreo para Familias
BAR Y BILLARES
"RENACIMIENTO"
DE ALEJANDRO VALENTI
MITRE Y Av. PELLEGRINI.
— U. T. 26117.
Pte.

CONFITERIA
LA PERLA
Todos los dias
Masas y Postres
FRESCOS
Salon bleu
Orquesta Selec

Una biblioteca no es un simple depósito de libros.
La Biblioteca es un organismo vivo y actuante;
Necesita, pues, responder a un plan orgánico. Si usted desea obtener este beneficio para su biblioteca particular o la pública en la que colabora
CONSULTE CON LA DELEGACION "C. I. A. P." CUYO PERSONAL TECNICO PODRA BRINDARLE AYUDA EFICIENTE
3 DE FEBRERO 1331 Teléfono 24.017 ROSARIO
A. B. Nro. 1

FILIAL ROSARIO DEL INSTITUTO MEDICO y FISIOTERAPICO DE BUENOS AIRES
Dr. A. FEINMANN y Dr. M. FUNES
VENEREAS — SIFILIS
CURA RÁPIDA, SIN DOLOR DE LA BLENORRAGIA, GOTA MILITAR, ESTRECHEZ, PRÓSTATA, ETC. POR ANTIGÜAS Y CRÓNICAS QUE SEAN CON LOS TRATAMIENTOS MAS EFICACES Y MODERNOS
DIATERMIA-RAYOS ULTRAVIOLETAS
AUTOVACUNAS = 606-914
GABINETES RESERVADOS — ABONOS MUY ECONOMICOS
IMPOTENCIA — DEBILIDAD SEXUAL
NUEVO TRATAMIENTO CIENTIFICO MUY EFICAZ
HEMORROIDES — VARICES
ULCERAS
LLAGAS DE LAS PIERNAS
CURA RÁPIDA Y RADICAL. SIN OPERACIÓN, SIN DOLOR, SIN GUARDAR CAMA Y SIN ABANDONAR EL ENFERMO SUS OCUPACIONES HABITUALES
CURACIONES TODOS LOS DIAS DESDE LAS 9 HASTA LAS 21 HORAS
CONSULTA GRATIS a los lectores de "DEMOCRACIA" presentando este aviso
LAPRIDA 1196 ROSARIO

MANUEL REINAUDI
Sucesor de F. REINAUDI e HIJO
FUNDICION :: ::
TALLER MECANICO
Adornos de hierro estampados :: Soldadura autógena :: Funde hierro tres veces por semana, bronce todos los días :: :: :: ::
1341- -E ZEBALLOS - 1351
Dep.: A. Pellegrini 1530
T. 4839 :: Dir. Tel. REIFIO
Pte

HIERRO-QUINA-BISLERI
LICOR APERITIVO
RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
QUEREIS LA SALUD?
HIERRO-QUINA-BISLERI
MILAN
NOCERA - UMBRA
(FUENTE ANGELICA)
Agua Mineral Natural Gaseosa

DERBY BAR
La casa más acreditada en Sandwiches, de Rosario ofrece a usted sus comedores reservados y un salón para banquetes. :: Permanece abierta día y noche, con restaurant a la carta, servido con prontitud y esmero. ::::
NO OLVIDE
MAIPU Esq. SANTA FE
Teléfono 0945 — Rosario

Dr. A. BISOGNI
CIRUJANO DENTISTA
Profesor Suplente de la F. de Medicina
Corrientes 491
U. T. 0998

CASA CALO
ADORNOS PARA CASAMIENTOS Y FIESTAS
Toldos, lonas en general
SAN JUAN 763.
Teléfono 6518. Rosario

¿DONDE VA?
A reunirme con unos amigos en lo de Alvarez ahí se come bién y barato, ¿quiere acompañarme?
BAR "EL ENTRERRIANO"
DE
JOSE ALVAREZ
Córdoba 1417. U. T. 22409.
ROSARIO

PARAGUERIA
PELETERIA
OPTICA
Fabricación y composturas.
El mejor surtido y el precio más bajo.
PRECIO FIJO
CASA ROSSETTI
Sarmiento 918. — U. T. 0215
:::: ROSARIO ::::



EL ARCA DE NOE
Vende compra cambia autos camiones todas marcas, carruajes en general nuevos y usados. Recibe en depósito. Adelanta dinero. Acepta en garantía o cambia por casa y terrenos. Antes de asegurar su automóvil consulte condiciones muy favorables para Ud. pues le ofrecemos más de diez beneficios para sus intereses.
A todos compradores se le enseña el manejo gratis hasta obtener la libreta.
Venta de tambores hierro 200 a 800 litros. Repuestos autos y camiones todas marcas primero a último modelo. Solicite explicaciones de el Gran Concurso que ofrecemos a los vendedores de cualquier unidad. — PABLO CRISTALLI, Sarmiento 2350, teléfono 3438.

El Consejo Directivo deberá designar el lunes tres cuadros representativos

CANAVES FUE SUSPENDIDO

ATENTO CONTRA LA REGLAMENTACION

Por el término de seis meses fué suspendido el árbitro Cánaves, por haber enviado primero la planilla de un partido a la Asociación de Arbitros, antes que a la Liga Rosarina.

Pero creemos que el "sosegate" aplicado por el consejo, va a ser un remedio eficaz para prevenir futuros rozamientos.

Seis meses de descanso, harían bien a más de cuatro referees, y si fuera definitivo, mejor...

Matches por el camp. porteño

FUE POSTERGADA LA SEGUNDA FECHA EL DOMINGO PROXIMO

Hoy debía realizarse la segunda serie de matches por el campeonato porteño, de la sección "A", más, ha sido postergado, ante el escasísimo resultado de la primera jornada, por la casi total ausencia de los players plegados a la huelga.

El programa se cumplirá en consecuencia el mes próximo, y, si no se resuelve el problema existente, se ha de repetir el resultado desastroso. Señala estos matches, el reefrido fixture:
Nueva Chicago v. Argentino de Quilmes; Racing v. Barracas Central; Sportivo Palermo v. Talles; Excursionistas v. Atlanta; Estudiantil Porteño v. Estudiantes; Banfield v. G. y Esgrima de La Plata; F. C. Oeste v. Defensores de Belgrano; Tigre v. San Fernando; Platense v. San Lorenzo de Almagro; Estudiantes de La Plata v. Argentino de Banfield; El Porvenir v. Vélez Sársfield; Chacarita Juniors v. Colegiales; Lanús v. River Plate; Huracán v. Independiente; Argentinos Juniors v. Boca Juniors y Quilmes v. Sportivo Bs. Aires.

Los jugadores norteamericanos y canadienses

QUE INTERVENDRAN POR LA COPA DAVIS

Entra en su faz definitiva la disputa de la copa Davis.

Para representar a los Estados Unidos en la eliminatoria de la copa Davis en la semana próxima, contra Canadá, han sido elegidos los jugadores Frank Hields, Sidney Woods (hijo), Clifford Utter y Gregory Mangin. Si tienn éxito jugarán contra la Argentina.

Los jugadores elegidos forman el equipo más joven conocido en país alguno para esta clase de torneo internacional. Mangin es el miembro de más edad, y tiene 23 años; los demás sólo 20.

Shields es considerado el segundo jugador de los Estados Unidos, en tanto que Woods, Uter y Mangin son cuarto, quinto y sexto, respectivamenet. Bernon Prentice fué nombrado capitán, pero no jugará. Ha sido un tennisman de gran actividad en los principales torneos de los últimos veinte años, de manera que posee vasta experiencia, que lo habilian para la tarea que le ha correspondido.

$ 500 o mas mensuales puede usted ganar en su propia casa

sin abandonar sus ocupaciones, Criando Conejos para nosotros en los fondos de su vivienda.

TENEMOS DE TODAS LAS RAZAS:

GIGANTES DE FLANDES, ANGORA, CHINCHILLAS, etc. etc.

NOSOTROS PROPORCIONAMOS EL PLANTEL Y COMPRAMOS LA PRODUCCION HASTA

$ 20 a 25 LA YUNTA

Grátis Pida Ud. Gratis Folletos ilustrados de nuestra oferta especial para

Ganar Mucho Dinero

EN SU PROPIA CASA

CRIADERO DE CONEJOS

"LA JOSEFA"

Calle Miller 5382 Lanús (Oeste) F. C. S.

Liga Rosarina de Football

PROGRAMA OFICIAL DE LOS PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

PRIMERA DIVISION.—
Rosario Central v. Tiro Federal A las 14.45. A. Gámez.
Belgrano v. N. Old Boys . . . A las 14.45. Juan Rota.
Provincial v. Sparta . . . . . A las 14.45. E. Marconi.
Nacional v. A. Sportsmen . . . A las 14.45. M. Argüelles.
Estudiantes v. Wáshington . . A las 14.45. J. Arostegui.
Intercambio v. C. Córdoba . . A las 14.45. A. Poudes.

SEGUNDA DIVISION (SECCION "A").—
N. Old Boys v. Belgrano . . . A las 12.45. V. Revilla.
Estudiantes v. Calzada . . . . A las 12.45. Dgo. Izaga.
Provincial v. Central Córdoba . A las 12.45. A. Agüero.

SEGUNDA DIVISION (SECCION "B").—
Wáshington v. N. Old Boys . . A las 14.45. J. Bordenave.
C. Córdoba v. Nacional . . . . A las 14.45. D. Blanco.
R. Central v. Tiro Federal . . A las 12.45. I. Lozano.

SEGUNDA DIVISION (SECCION "C").—
Nacional v. A. Sportsmen . . A las 12.45. L. Brugnerotto.
T. Federal v. Fisherton . . . . A las 14.45. L. Ramos.
Sparta v. R. Central . . . . . A las 14.45. A. Gardella.

TERCERA DIVISION (SECCION "A").—
Tiro Federal v. Belgrano . . . A las 12.45. Irigoyen Blanco.
Calzada v. Estudiantes . . . . A las 14.45. L. Quiroga.
Wáshington v. Sparta . . . . A las 12.45. Antonio Blanco.

TERCERA DIVISION (SECCION "B").—
C. Córdoba v. Estudiantes . . . A las 12.45. Oscar Seremin.
Belgrano v. N. O. Boys . . . . A las 14.45. N. Bartolo.
Calzada v. T. Federal . . . . A las 12.45. A. Marini.

TERCERA DIVISION (SECCION "C").—
Fisherton v. Nacional . . . . . A las 14.45. A. Caporaleti.
Belgrano v. Estudiantes . . . . A las 12.45. E. Núñez.

TERCERA DIVISION (SECCION "D").—
Intercambio v. Nacional . . . . A las 12.45. José Podestá.
Ascot v. T. Federal . . . . . . A las 12.45. Romeo Rota.
Sparta v. Rosario Central . . . A las 12.45. Juan Repeto..

TERCERA DIVISION (SECCION "E").—
R. P. Belgrano v. Tiro Federal A las 14.45. Juan Bruguera.
A. New Boys v. Nacional . . . A las 14.45. L. Kneetemann.

TERCERA DIVISION (SECCION "F").—
R. P. Belgrano v. Sparta . . . . A las 12.45. Juan Gómez.
A. New Boys v. Wáshington . . A las12.45. Martín Revilla.

CUARTA DIVISION (SECCION "A").—
Calzada v. Belgrano . . . . . . A las 9.15. M. Antruejo.
C. Córdoba v. Nacional . . . . A las 9.15. E. Farina.
Provincial v. N. O. Boys . . . A las 9.15. Fco. Oldani.
R. P. lBegrano v. T. Federal . A las 9.15. E. Aguirre.

CUARTA DIVISION (SECCION "B").—
Ascot v. Belgrano . . . . A las 9.15. José Peruch.
Intercambio v. Fisherton . . . A las 9.15. B. Luna.
Nacional v. R. Central . . . . A las 9.15. A. García.

CUARTA DIVISION (SECCION "C").—
Estudiantes v. C. Córdoba . . A las 9.15. R. Caminos.
T. Federal v. Nacional . . . . A las9.15. M. García Ramos.
R. Central v. A. Sportsmen . . A las 9.15. Juan Carr.
Sparta v. N. O. Boys . . . . . A las9.15. I. R. Rota.

QUINTA DIVISION (SECCION "A").—
N. O. Boys v. T. Federal . . . A las 9.15. Juan Bruguera.
Belgrano v. Wáshington . . . A las 9.15. T. Biener.

NOTA. — El partido de primera división entre Newell's Old Boys y Belgrano se jugará en la cancha de Newell's Old Boys y los demás en las de los clubs nombrados en primer término.

El Cuarto Circuito de Regularidad

INTERVENDRAN 24 CORREDORES

Se clausuró el regisro de inscripciones para el Cuarto Circuito de Regularidad, que se realizará el próximo domingo sobre el recorrido: Morón, J. C. Paz, Pilar, Luján, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, Carmen de Areco, San Andrés de Giles, Mercedes, Luján y Morón.

Participarán 24 corredores.

LOS INSCRIPTOS.—

Una vez clausurado el registro se procedió al sorteo de los corredores que arrojó el siguiente resultado:
1, Carlos Kote, con Scod, de 596 cm., del Club Motociclista Mercedino.
2, Emilio Felippi, con Harley Davinson, de 1200, de la misma institución.
3, Rodolfo Colombo, con Harley Davinson, de 1200, de la misma.
4, Pedro J. Grignone, con Harley Davinson, de 1200, de la misma.
5, Clemente Alberti, con Ariel, de 500, del Club Motociclisa Nacional.
6, Leandro Porcalla Vert, con Duneld, de 350, del mismo club.
7, José María Gravassi, con F. N., de 350, del Club Motociclista Mercedino.
8, Leandro J. Bugarín, con Indian de 1000, del mismo.
9, Roberto Llina, con Scott, de 596, del Club Motociclisa Nacional.
10, Anonio tSpósito, con Super Excelsior, de 750, del Club Motociclista Nacional.
11, Ramón Sejat Aguirre, con Harley Davison, de 500, libre.
12, Walter Ealfer, con Monet Cuyon, de 175, del Club Motociclista Nacional.
13, Angel Borone, con Dellaferrera, de 175, libre.
14, Andrés Fernández, con D. M. W., de 200, del Club Motociclista Nacional.
15, Pablo Bosia, con Monet Cuyen, de 175, del mismo club.
16, Edelberto López, con Alcyon. de 175, del mismo.
17, Mario Bruni, con Alcyonette de 121, libre.
18, Julio Luchettu, con Alcyon, de 100, libre.
20, Julio Bertanzello, con Alcyonette, de 121, categoría motosidecars.
21, Ricardo Oyarzábal, acompañado por Hermógenes Hernández, con Super Excelsior, de 750, del Moto Club Argentino.
22, Luis Porchetto, con Juan Mussi, con Indian de 1000, del Club Motociclista Nacional.
23, Mario Sottocasa, con Martín, Gómez, con Super Excelsior, de 750, del Club Motocilsita Nacional.
24, José Scorzo, con Antonio Landi, con Harley Davison, de 1200, del Club M. Mercedino.

Entra en su faz definitiva la disputa de la copa Davis.

Tomasulo enfrentará a Di Grande

El sábado próximo

Ei sábado próximo, en el estadio del Parque Romano, se medirán Norman Tomasulo y Alejandro Di Grande.

TOMASULO.—

El citado púgil es uno de los más catalogados para disputarle el título a Victorio Campolo, a su regres de Norte América.

El match con Di Grandi se perfila como violento, y es espera en él un knock-out.

Los campeones mundiales de boxeo

En Bruselas se reunió la Unión Internacional de Box, que reconoció a Max Schmeling como campeón mundial y ha dispuesto que debe medirse con Young Stribling el 3 de julio, por el título de campeón mundial.

LOS DEMAS CAMPEONES.—

También ha reconocido los siguientes campeones: Frankie Genaro, peso mosca; Al Brown peso gallo; Battling Battalino peso pluma; Tony Canzoneri, peso liviano; Thompson, semi mediano y Rosemblom, semi pesado.

El título de campeón de peso mediano queda vacante.

Donato De Bonis

El destacado eje medio de la intermedia de Calzada

Caratoli peleará con Ceccarelli el 25 de Mayo

TRES MATCHES A DIEZ ROUNDS

Se ha concertado definitivamente el combate entre los púgiles José Caratoli, platense y el italiano Domingo Ceccarelli, que se llevará a cabo el 25 de mayo, precedido de otros no menos interesantes; totos a 10 rounds.

CARATOLI Y CECCARELLI—

Pese a la calidad de los boxeadores que intervinieron es indiscutible que el combate qu emas despertará la atención de los aficionados será el de los medio pesados.

El boxeador platense, que se revelara el año anterior como un excelente púgil de grandes dotes, tras su excursión por Sud Africa, muy mal dirigida, reapareció en La Plata venciendo a Isidoro Gastagaña por abandono en el quinto round, sin un atenuante que poner a la derrota que fué categórica e indiscutible.

El desarrollo de ese match, de muy buenos contornos técnicos y la violencia de las acciones dejaron una impresión inmejorable de Caratoli para medirse con otros rivales de mayor consideracióбn, hablándose re inmediato de un posible combate con Ceccarelli, que por su doble triunfo sobre el vasco, estaba constituído en el adversario de más méritos.

Poco ha tardado en concertarse el encuentro y la fecha del mismo coincide con la realización de los otros combates en los cuales intervendrán Antonio Castroviejo, el brillante peso pluma que enfrentará a Armando Shckels, dispensándole un handicap considerable en el peso y Ernesto Ferrari, el recio pegador que acaba de poner knock out a Humberto Franceschini, con un co-

POR TIRARSE DE MALOS...

SUSPENSION DE JUGADORES

La Liga Rosarina, representada por el consejo directivo, suspendió anoche a dos jugadores, que creen que las canchas de fútbol son reñideros públicos, aunque no están muy errados.

Son los héroes los siguientes: José Romano, de la segunda división del Club Atlético Provincial, suspendido por el término de dos meses.

Alejandro Perei, de Calzada, el cual fué suspendido por un partido, hasta que se le aplaquen los nervios .

NO LO QUIEREN NI REGALADO

A TEODORO BIENER

El referee mencionado había sido designado para controlar el match entre Rosario Central y Tiro Federal, pero, como existía recusación, por parte de los auriazules, se produjo un largo debate, en el cual intervinieron algunos consejeros.

Al final, se resolvió designar un reemplazante, y la elección recayó en el señor Angel Gámez, el cual dirigirá el match de referencia.

Los golfers argentinos

Mejoraron su anterior perfomance

Prosiguió en Southport (Inglaterra) la disputa del torneo de las 1.500 guíneas. La actuación de los cuatro golfers argentinos fué superior a la del día anterior, que se 72 hoyos, impresionando inmejoraclasificaron para la disputa de los blemente.

SCORES DE LOS ARGENTINOS

Las vueltas de los argentinos fueron estas:

Marcos Churio										
Ida . . .	2	5	3	5	4	4	5	3	5	36
Vuelta .	5	4	4	5	4	3	5	4	4	38
Héctor Freccero										
Ida . . .	3	5	5	3	4	3	3	6	6	38
Vuelta .	4	5	4	5	4	3	4	3	5	37
Tomás Genta										
Vuelta .	3	7	4	4	5	4	5	3	4	39
Ida . . .	4	5	5	3	4	3	4	3	5	36
José Jurado										
Ida . . .	4	6	4	4	4	2	4	5	6	39
Vuelta .	3	4	5	4	4	4	5	3	3	35

La partida entre Tartakower y N. Acuña

En lol salones del Círculo de Ajedrez, se llevó a cabo la partida entre el doctor Tartakower y Nogués Acuña, que fué suspendida en la jugada 40. La situación es levemente favorable a las negras.

LA PARTIDA.—

Tuvo este desarrollo.

Defensa eslava

	A. Nogués Acuña Blancas	S. Tartakower Negras
1	C3AR	P4D
2	P4AD	P3AD
3	PxP	PxP
4	P4D	C3AD
5	C3AD	C3A
6	A4A	P3R
7	P3R	A3D
8	AxA	DxA
9	A3D	O-O
10	O-O	P4R
11	PxP	CxP
12	A2R!	A3R
13	C5CD	CxC-|-
14	AxC	D3C
15	D2R	TD1A
16	TR1D	T5A
17	C3A	TR1A
18	T2D	C5R
19	AxC	PxA
20	TDED	P3TR
21	T4D	D4T
22	P3TR	D4CR
23	CxP	D3C
24	TxT	TxT
25	C3C	T7A
26	T2D	TxT
27	DxT	AxPT
28	P4R	D3C
29	R2T	P4TD!
30	P4A	P5T
31	D3A	D3AR
32	C2R	DxD
33	CxD	A6C
34	R3C	R1A
35	R3A	R2R
36	R3R	R3D
37	R4D	R3A
38	P4CR	P4CD
39	C1C	P3A!
40	C2D	A2A

Suspendida.

hay un regalo para ustea

PREGUNTE EN LA FARMACIA DEL CONDOR

La que más barato vende

Córdoba 864 - Rosario - Tel. 5084 y 20360

Campeonato de la Federación Argentina de Hurling

PROGRAMA PARA LA TEMPORADA OFICIAL

Las autoridades de la Federación Argentina de Hurling, deporte que está tomando incremento en la Capital Federal, en su última sesión procedieron a confeccionar el programa oficial, que dará comienzo el 17 del corriente.

Los equipos anotados son siete.

EL FIXTURE— .. ..

Mayo 17, a las 13.45, San Pablo v. Irish Argnetine, referee J. Mc Cormack; a las 15.15. Capilla Boys v. Santos Lugares, referees J. O. Durbin

Mayo 24, a las 13.45, Juniors v. Fahy Boys, referee P. Kinsella, y a las 15.15, Club Nacional v. Irish Argentine, referee J. F. Grehan.

Mayo 31, a las 13.45, Capilla Boys v. San Pablo, y a las 15.15 Fahy Boys v. Santos Lugares Gaels.

Junio 7, a las 13.45. Club Nacional v. Santos Lugares Gaels, y a las 15.15, Juniors v. Irish Argentine.

Junio 14, a las 13.45, Juniors v. Villa Devoto.

Club Nacional, y a las 15.15, Capilla Boys v. Fahy Boys.

15.15, Juniors v. Irish Argentine.

Junio 21 a las 13.45, Santos Lugares Gaels v. Irish Argenine, y a las 15.15, Club Nacional v. San Pablo.

Junio 28, a las 13.45, Capilla Boys v. Juniors, y a las 15.15, San Pablo v. Fahy Boys.

Julio 5, a las 13.45, club Nacional v. Capilla Boys, y a las 15.15, Irish Argentine v. Fahy Boys.

Julio 12 a las 13.45, Santos Lugares v. San Pablo, y a las 15.15, Capilla Boys v. Irish Argentine.

Julio 12 a las 13.45, Santos Lugares v. San Pablo, y a las 15.15, Capilla Boys v. Irish Argentine.

Julio 19, a las 13.45, Fahy Boys v. Club Nacional, y a las 15.15, Juniors v. San Pablo.

Julio 26, a las 14.45, Juniors v. Santos Lugares Gaels.

Todos estos encuentros se disputarán en la cancha que posee la Federación Argentina de Hurling en

VINOS Y LICORES DARHANPÉ

Importados por Rouillon & Cía

PARAGUAY Y SAN JUAN

COLEGIALES Y ESTUDIANTES DE MEDICINA Y DERECHO

Todos los libros necesarios a los precios más bajos en plaza.

Librería de ISIDRO ALVAREZ

CORDOBA 1358 TELEFONO 4372, ROSARIO

El partido Belgrano-R. Central fué el que atrajo mayor público

Reaccionó notablemente Newell's Old Boys

EL PARTIDO DE HOY CONTRA PROVINCIAL.

Un público inferior al que se esperaba concurrió al field de N. O. Boys donde la primera escuedra local se midió con Provincial.

Los cuadros se alistaron así:

N. O. BOYS. Díaz; Bureu y Lecea; Chabrolín, Spetale y Denessini; Peruch, Seghini, Luna, Fernández y Galimberti.

PROVINCIAL: Yustrich,, Scheimberg y Sarnari. Giamberardino, Gaetán y Sarasivar; Diaz. Malacarne, Calzado, M. y L. Dellavedova.
Réferee: Arostegui.

EL PARTIDO.—

Ganador del sorteo Provincial inició Luna sucediéndose algunas jugadas en el centro.
Una "cortada" de Galimberti a Fernández no fué alcanzada por este
Dellavedova es penado injustamente por off-side y un tiro largo de Calzado es facilmente interceptado por Díaz.

CORNER.—

A los 2' minutos Giamberardino da corner ante un avance de Fernández, Rechazó de cabeza Gaetan, y Saura remató sin dirección.
Sarasivar concede también corner y remata Luna pero detiene Yustrich.
Chabrolín hace faut a Díaz. Toma Sarasivar y rechaza Lecea pero insisten los rojos, alejando Bureu. Devuelve Scheimberg y atacan los delanteros visitantes hasta que un centro bajo de Díaz va afuera.

FOUL PELIGROSO.—

Spetale hace foul a Diaz y toma Sarnari levemente elevado. En el otro costado una rapida jugada de Galimberti es malograda por off-side. Luis Dellavedova hace foul a Spetale y Luna a Scheimberg.

GOAL DE N. O. BOYS.

Un avance de los locales a los 11, toma con un centro de Peruch. Remata Luna pero rechaza Gaetan. La pelota va a poder de Galimberti quien tira fuertemente rechazando Yustrich pero Seghini que venía a la carrera anotó el goal con un tiro feurte a media altura. Se llevaban jugados 11".

PENAL Y OTRO GOAL.—

Reanudando el juego avanza nuevamente Newell's y un tiro de Peruch es detenido por Scheimberg con las manos. El árbitro da penal que toma Bureu y deja sin chance a Yustrich.

El partido se hace interesante y Provincial lleva un par de cargas sin consecuencia. Los hermanos Dellavedova trocan sus puestos.
Galimberti es penado por off-side a los 16 minutos malogrando así una buena oportunidad.
Chabrolín neutraliza un centro de Calzado dando corner que recoje Díaz y con seguridad.

MAL FALLO.—

A los 19 minutos Chabrolín comete hands frente a un centro de Díaz y el árbitro sólo concede corner que toma Díaz y rechaza el guardavalla local.
A los 21 minutos Peruch realiza una corrida que termina con un centro de Peruch que Galimberti tarda devolver. Cuando lo hace Luna remata muy alto.
Luna prueba a Yustrich con un tiro largo y fuerte a los 25 minutos respondiendo este con acierto. El juego es muy movido actuando bien los zagueros locales.

YUSTRICH.—

El arquero visitante que viene jugando muy bien cosecha aplausos al detener un tiro difícil de Seghini.
Un avance de los rojos provoca corner que da Spetale, alejando



Agustin Peruch que anotó el tercer goal a favor de Newell's Old Boys

Denessini. Del otro lado Sarnari también da corner que obliga a la intervención de Yustrich quien lo hace con éxito.
Seghini logra "cortarse" pero lo intercepta Sarasivar que da corner. Los delanteros locales excursionan con más frecuencia y con buen entendimiento.
A los 33' Diaz es llamado a intervenir ante un tiro de Calzado. El juego se interrumpe por lesionarse Seghini ante un golpe de Gaitan.
Una rápida corrida de Peruch termina con un centro desviado. El match ha decaido.

UN GRAN GOAL.—

Un soberbio goal fué el anotado por Peruch a los 37'. Cerca del centro de la cancha recibió un pase de Spetale y después de esquivar a tres contrarios enfiló desde unos metros un recio tiro bajo que halló la red. Fué un goal espléndido y justicieramente aplaudido.

En el centro de la cancha Calzado hace foul a Spetale y el tiro libre es tomado por Denessini que tira sobre el goal recojiendo Yustrich con seguridad.

OTRO GOAL.—

A los 42' Spetale entregó la pelota a Galimberti que envió un centro algo atras. Recogió Seghini con un tiro de boleo que después de pegar en el tra
Terminó el primer períado.
vezaño se alojó en la red.

N. O. BOYS 4
PROVINCIAL 0

INCIDENTES EN EL SEGUNDO TIEMPO

El segundo tiempo fué muy parejo. A los treinta y seis minutos Sarasivar hizo retirar del field a Malacarne por jugar con desgano. A los 37' Scheimberg aplicó un puntapié a Seghini pareciendo que hay fractura. Fué expulsado de la cancha produciéndose incidentes en las tribunas.

Terminó el partido

N. O. Boys	Provincial
4	0

CON LA CAMISETA DE BOCA JUNIORS

Esta tarde contra Provincial, Newell's Old Boys jugó vistiendo la popular casaca de Boca Juniors.
Elo se debe a la similitud de colores con Provincial lo que hubiera producido confusiones para el árbitdo.

GORRIN DIAZ NO JUGO

Se había anunciado como probable que Gorrin Diaz el destacado zaguero de Provincial fuera hoy de la partida. No fué así ya que si bien estuvo en la cancha su puesto fué ocupado por Sarnari.

SE JUGO ESTA TARDE AL RUGBY

En el field del Club Gimnasia y Esgrima se realizó hoy a las 15 horas un match de rugby entre los equipos perteencientes a la Asociación Cristiana de Jóvenes y el Club Deportivo Central Argentino, el que había logrado despertar cierto interés.
El team representativo de Y. M. C. A. se alistó de la siguiente manera:
Libera, Albert, Lame, Gattinoni, Manso, Gibbons, Valzorio, Boubliá, De Ferrari, Rowe, Elder, Emeri, Taylor, Greaven, Rossi y Waltón.
El resultado final fué:

C. Argentino	Y. M. C. A.
9	31

R. Luna anotó 2 goales en el período inicial

El estadio de Rosario Central, presenta un aspecto de inusitada animación.
En los alrededores del mismo, se notan numerosos núcleos de aficionados, los cuales se aglomeran frente a las boleterías a pesar de lo cual no se producen incidentes.
En estos momentos, las populares están poco menos que desiertas, aunque comienza a entrar mucho público.
La oficial está completamente llena. El entusiasmo del público se manifiesta claramente.

IMPRESIONES.—

Las opiniones están divididas, aunque el grueso de los espectadores creen en el triunfo local.
Se comenta animadamente la chance de ambos rivales. Corren diversas versiones entre los espectadores, con respecto a la formación de los teams.
La espectativa es enorme.
Las populares presentan ahora un aspecto mas animado, aunque no hay tanto público como era de esperar.

COMO FORMAN LOS CUADROS

En el vestuario, reina el optimismo.
Los equipos se alistarán así:

ROSARIO CENTRAL O. Díaz De Cicco y González; Cavalli, Juarez y Cordones; Salvia, Indaco, R. Luna, Rivas y Francia.
BELGRANO. Guida, Colocini y Acosta; Valdatti, Lazzari y García; Aqui. del Felice, Goicochea, Cortez Alvarez y Ant. Del Felice.
Referee A. Gomez.

SALEN LOS JUGADORES.—

A las 14 y 45 aparecen los equipos en el field.
El público aplaude calurosamente al escuchar los hurras .
Se notan mas aplausos para los locales.
Los jugadores practican frente a las respectivas vallas.

SALE EL REFEREE.—

Se va a proceder al sorteo de práctica.
La nerviosidad va en aumento.
Rosario Central ganó el sorteo y elige la valla norte en contra de viento y a favor del sol.

SE INICIA.—

Cortez, da el balón a Goicochea pero este comete foul. Ejecuta Juarez y aleja la defensa visitante.
Poco después la valla local se salva milagrosamente, conjurando Diaz

AVANCE LOCAL.—

Los centrales auriazules avanzan pero salva en buen momento Acosta de cabeza.
Nuevo avance encabezado por Indaco, es neutralizado por Lazzari.
Van 2' de juego.
El partido es interesante.
El público puede calcularse en 8.000 personas.

BUENA SALVADA.—

A los 5' avanzan los visitantes pero Cordones en gran forma aleja.

GOAL...!!

Poco después avanzan los locales. Salvia centrea ceñido y Luna cabecea. La ball entra por el costado izquierdo, batiendo a Guida. El tanto es ovacionado.

FOUL.—

A los 7 minutos Valdatti hace foul a Rivas.
Ejecuta González en forma desviada. Poco después una jugada de Rivas obliga a Lazzari a ceder corner.
Ejecuta Francia sin resultados.

OTRO GOAL.—

De resultas de una excelente jugada de Francia se produce el segundo goal a los 10'.
Cerca de la valla visitante, el wing izquierdo cede de cabeza a Luna, el cual con un shot recto y corto, anida la ball en la red.
El entusiasmo es enorme entre los locales.

FOUL.—

A los 11 minutos Juárez comete foul. Toma Cortez pero sin resultados.
Poco después el juego se suspende, al caer lesionado Cavalli.
Poco después prosigue el juego.

OFF-SIDE.—

Un excelente avance del terceto central "auriazul", es malogrado por off-side de Francia.

Shotea Coloncini, apoderándose de la ball Goicochea, pero la intentona no prospera.

BUENA INTERVENCION.—

Después de una buena jugada de Salvia, que finaliza con un centro, entra en acción Indaco.
Desde unos 8 metros, ejecuta con violencia y a media altura.
El guardavalla visitante interviene con éxito, mereciendo aplausos del público.

HANDS.—

A continuación avanzan los visitantes y Cordones comete hands.
Ejecuta Valdatti, pero su tiro resulta desviado.
Un nuevo avance visitante, se malogra ante una excelente intervención de Juárez.

AVANCE LOCAL.—

Juárez corta un avance "celeste", y apoya los delanteros.
Se corre Indaco, y pasa a la izquierda.
Trata de intervenir Valdatti, pero comete foul contra Francia.
Ejecuta el mismo, desviado.

CORNER.—

Los delanteros belgranenses, organizan un avance.
Del Felice shotea al arco, pero rechaza De Cicco cediendo corner.
Ejecuta Del Felice, pero su tiro ceñido, es neutralizado con relativa facilidad por la defensa.

UNA JUGADA PELIGROSA.—

El ala izquierda visitante, que viene actuando en buena forma, avanza en buen momento, al encontrar a la defensa "auriazul" muy abierta.
Del Felice, desde cerca, shotea al arco.
La pelota roza uno de los postes, saliendo desviada levemente.

JUEGO INTERESANTE.—

El partido se desarrolla en un ambiente de mucha animación.
Los avances de las respectivas delanteras son rápidos, pero se nota cierta falta de armonía.
Los locales no logran coordinar bien, pero sus ataques son más peligrosos.

CORNER.—

Avanza la delantera "auri-azul".
Indaco cede a Luna, que cruza a Salvia.
Este trata de centrear, pero hostigado, fuerza un corner.
Ejecuta el mismo Salvia, desviado.

CASI GOAL.—

Poco después Del Felice se destaca por su wing.
Cerca del área peligrosa, remata con fuerza.
La pelota se desvía apenas, rozando el travesaño.

INCIDENTE.—

A los 34 minutos un tiro largo es detenido por Díaz.

Alvarez le hace foul, y se produce un conato de incidente al interpelar González al agresor.

Se produce a los 36 minutos un avance belgranense.
Del Felice ejecuta violentamente y Díaz salva, pero la jugada es nula por off-side de Cortez.
Ejecuta Juárez y malogra Valdatti.

PROYECTILES.—

Exasperados ante el juego brusco de los visitantes, el público les arroja naranjas.
Algunos jugadores saborean estos proyectiles.

TERMINO.—

Finalizó el primer peri odo, con este score:
ROSARIO CENTRAL 2
BELGRANO 0

TERMINO EL PARTIDO

R. Central	Belgrano
4	0

El asunto Atlantic - Estudiantes

RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Como se preveía, teniendo en cuenta la situación en que se encontraba el jugador Mut, de Atlantic Sportsmen, los puntos les fueron adjudicados a quien legítimamente le correspondían.
Los albiverdes lograron un triunfo merecido en la cancha, y ganaron luego los puntos en el consejo directivo.
En realidad, otra cosa no se podía hacer, pues si bien es cierto que Mut actuó en la pasada temporada fuera de nuestra ciudad, estaba cumpliendo el servicio militar, lo que es un caso no previsto por los reglamentos, y fuera de toda sanción.

Central Córdoba se midió hoy con Tiro Federal

El encuentro fué reñido

Regular cantidad de público concurre a presenciar el match.

LINESMAN Y ARBITRO.—

..Actúa de árbitro el señor J R Rota; Se secundan, de jueces de raya, Farina y Bartolo . ...

LOS CUADROS.—

Al lamado del árbitro los cuadros se alistan así.
TIRO FEDERAL; Bouchet; Fernández y Barbieri; Iglesias, Faggiani y Becerra. Scarone, Scaroni, Oviedo, Alcalde y Bussolini.

CENTRAL CORDOBA; Funes; Garamendy y Contristano; D'Uva, Bur y Solero; Vazquez, Morales, Sosa, Aguirre y Caruncho.

SE INICIA EL JUEGO.—

Practicado el sorteo, el match se inicia, a las 15 horas. Saca Oviedo con pase a Alcalde a quien detiene Contristano
Aguirre inicia una carga y lo detiene Iglesias. A renglón seguido Bussolini, acosado por Garramendy, desvía un tiro.
Faggiani pone en juego a Scaroni y este cabecea, sacando bien Funes. El guardavalla azul ha sido aplaudido.
Morales intenta poner en juego a Vazquez pero lo contiene Becerra.
Sosa intenta una carga y lo detiene Iglesias.

HANDS.—

C ontristano comete hand que tima Scarone, sacando el primero.

UNA BUENA CARGA.—

Sosa, Caruncho y Aguirrez inician una buena carga; pero el ultimo la malogra por indecisión a los 10'.
Los tirolenses contraatacan; pero se muestran indecisos en los remates.
Bouchet sale del arco y corta un pase de Sosa a Aguirre.
Scarone, aprovechando un rechazo de Fernández intenta entrar, pero Funes conspira el peligro.

EXPECTATIVA.—

A los 13 minutos un tiro bajo de Scarone provoca expectativa; pero D'Uva aleja.
Un faut de Contristano a Oviedo no provoca alternativas de mención

Vicente Aguirre que maró el segundo tanto que fué el de desempate

D'Uva comete hand a los 15, tomando Becerra, desviado.
Sosa inicia una carga y Barbieri lo despoja del balón.

PENAL Y GOAL.—

Contristano comete hand pe- Scarone que, con un fuerte tiro marca el primer goal de la tar nal a los 19' minutos tomando de.

SE REANUDA EL JUEGO.—

Cargan los locales a poco y Bussolini comete hand, que toma Garramendy; Morales tira a larco ante un pase de Aguirre y cuando la chance de Bouchet era nula el balón pega en un poste y la defensa local aleja.
A los 27 minutos Fernández dá corner y aleja Iglesias; pero los visitantes continúan en poder del balón sin mayor decisión.
Sosa remata una jugada alta a los 30 minutos.

GOAL DE EMPATE.—

Garramendy pasa el balón a Morales y éste a Vázquez, quien centrea; recibe nuevamente Morales y con oportuno tiro a media altura marca el goal de empate a los 30 minutos.

UN PENAL NO COBRADO.—

A continuación Barbieri, en su deseo de evitar el avance de los azules comete hand penal desde el suelo, que el árbitro no cobra, pese a las protestas de Sosa.
Un nuevo penal se comete contra Caruncho y tampoco lo cobra. El público de Central Córdoba, que está en el costado, comienza a arrojar piedras, al árbitro. El juego se suspende, mientras los dirigentes y policía intervienen. Esto ocurre a los 35 minutos de juego. Los animos se hallan caldeados.

SE REANUDA EL JUEGO.—

Cinco minutos después el juego se reanuda.
Cargan los locales; pero Solero contiene la intervención de Scarone.
Bouchet detiene con inseguridad un tiro de Vazquez hacia los 38'.

HANDS Y GOAL.—

Barbieri comete hand cerca del area penal, tomando Aguirre, rechazando Iglesias, volviendo a tomar Aguirre, que con un tiro alto decreta el goal de desempate a los 40'.

CAMBIOS EN TIRO FEDERAL.—

En la linea de agiles Alcalde cambia su puesto con Busolini. El juego se inclina a esta altura a favor de los visitantes.

Scaroni que anotó el primer goal

El árbitro perdona un hand penal a Contristano.

FINALIZO EL PRIMER TIEMPO.-
CENTRAL CORDOB9 . . 2
TIRO FEDERAL . 1

TERMINO EL PARTIDO

C. Córdoba	T. Federal
3	2

Otros resultados

Washington	Nacional
0	2
Intercambio	**A. Sportman**
0	1
Sparta	**Estudiantes**
2	0

Reunión del Consejo Directivo de la Federación Santafecina de Basket ball

Reunión del Consejo Directivo de fecha 11 de mayo de 1931. Acta número 174.
Reunidos los miembros del Consejo Directivo de esta Federación bajo la presidencia del titular doctor Fernando R. Ruiz y actuando de secretario el titular señor Juan Pascual, con la asistencia de los delegados de los clubs Velocidad y Resistncia; Bunge y Born; Hindú; Provincial, Rosario Central, Universitario; Gimnasia y Esgrima, Rosario a Puerto Belgrano y Deporte Rosarino.
Acta anterior. — Se lee el acta anterior Nº 172, siendo aprobada y quedando pendiente la 173 por no haber sido confeccionada.
Vicente Bordoy. — Excusa su inasistencia a la presente reunión. Se toma nota.
Sportivo Constitución. — Comunica su nueva C. Directiva. Se toma nota y acusa recibo.
Rosario a Puerto Belgrano. — Designa candidatos a referees a los señores A. Compañy y R. Vieyro.
C. A. Hindú. — Inscribe los siguientes equipos para el Campeonato oficial: una tercera; una cuarta, una novicio y una cadete. Solicita se concedan facilidades de pago del importe de la inscripción de sus equipos. Se concede.
Pago de inscripciones. — Se comunica a los clubs que se les ha concedido facilidades para el pago de la inscripción de equipos que la primera cuota deberá ser abonada en el corriente mes de mayo.
Afiliación Regimiento 11. — Se concede afiliación solicitada. Solicitándole designen un delegado ante este C. D.
Jugadores Ledesma, Chiesa y Fraga. — El representante del Club Bunge y Born explica los motivos tenidos por ese club para suspender a los jugadores Ledesma, Chiesa y Fraga, que fué por la conducta antideportiva observada en un encuentro del último Campeonato Preparación. Solicita además que la Federación haga suyas dichas penas. Se resuelve designar una comisión que investigará el asunto con el compromiso de presentar dictamen en la próxima reunión.
Clases teóricas a los referees. — Se resuelve recomendar a los clubs envíen a sus referees a las clases teóricas qu dicta el presidente de la Comisión técnica señor Elías Arnejo. tratar se levanta la sesión.

REUNION DE LC. DIRECTIVO.—

Mañana viernes 15, se reunirá el Consejo Directivo de esta Federación en reunión extraordinaria a fin de tratar exclusivamente la reforma del Reglamento Interno.

CIERRE INSCRIPCION DE EQUIPOS.—

Se recuerda a los clubs que hoy vence el plazo acordado para la inscripción de equipos dando comienzo el campeonato el 31 del corriente.

REGISTRO DE JUGADORES.—

Este registro se halla abierto todos los días hábiles de 15 a 20 horas, rogándose a los clubs enviar a sus jugadores lo antes posible.

Vendrá el "mago" español

El 21 de Junio

Eucabezados por Ricardo Zamora el "mago" del arco, vendrá a la República un team español, que partirá de la Península el 7 de junio, arribando el 21 del mismo.

LOS COMPONENTES.—

El cuadro español, que sostendrá varios encuentros en la Capital Federal, frente a seleccionados de la A. A. Argentina, y, posiblemente, en nuestra ciudad, vendrá así integrado:
Zamora, Ciriaco, Quincoces, Quesada, Saprisa, Braval, Soler, Esparza, Mari Peña, Mentoral, Padrón, Bosch e Hilario, la revelación española en el pueso de centre - forward.

FARMACIA LA PAZ
SAN MARTIN Esq. LA PAZ
U. T. 5631
Sucursal Farmacia Carolina. San Martin 4342. — U. T. 198 Arijón
Especialidad en Recetas

Federación Argentina de Lucha

CAMPEONATO DE SELECCION

Hasta el 19 del corriente se reciben en la sede de la Federación Argentina de Lucha, las inscripciones para el Campeonato Copa Competencia, disputándose un trofeo donado por la Confederación Argentina de Deportes, que se adjudicará el club que tenga mayor número de puntos.
Podrán anotarse aficionados de la clase intermedia y veteranos. Las categorías serán siete: peso gallo hasta 56 kilos; peso pluma hasta 61 kilos, peso liviano hasta 6 kilos; peso medio hasta 87 kilos y peso pesado más de 87 kilos.
Deseando la Federación Argentina de Lucha que todos los aficionados se encuentren debidamente entrenados para el año próximo, con el objeto de poder participar en los juegos olímpicos, ha resuelto realizar durante el año varios campeonatos de selección, principiando con el precitado.

Texto íntegro del manifiesto del partido socialista

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista se ha informado de los dos decretos dictados por el gobierno provisional aplazando la formación de los poderes constitucionales en la Provincia de Buenos Aires y convocando al electorado a determinadas elecciones para fin de año. Compenetrado el Comité Ejecutivo Nacional de la trascendencia que ambas medidas comportan, se siente imperativamente obligado a decir al Partido, a la clase obrera y al pueblo de la Nación, concretamente, todo su pensamiento y sus sucesivas, para organizar sus poreclamos inmediatos.

Se había logrado infundir en el gobierno, después de reiterada solicitación de la opinión pública, la necesidad de proceder sin demora a la reconstrucción institucional del país y se obtuvo por lo menos que fueran convocadas a elecciones las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Corrientes, en fechas deres locales.

Realizadas las elecciones en Buenos Aires el 5 de abril, después de un esfuerzo partidario lleno de dificultades y de riesgos por la gravitación, con toda su fuerza, de la ley marcial, y soportando las restricciones impuestas por el estado de sitio, mantenido para asegurar al gobierno la posibilidad de arrestar y trasladar o deportar a los ciudadanos; realizadas las elecciones, cerca de medio millón de argentinos depositaron su voto, comprobando el escrutinio que había sido derrotado el Partido Conservador, agrupación política que contó desde el día siguiente de la revolución con el apoyo ostensible del gobierno, y que, con el asentimiento silencioso del presidente provisional proclamó, antes de las elecciones, su candidatura para presidente por ley de la nación, ofreciéndole además el apoyo de que se suponía capaz para consumar la reforma electoral y la reforma de la constitución en términos llenos de peligros para la libertad de los argentinos.

El resultado de ese escrutinio tratará evidentemente la política del gobierno provisional porque, sin fundamentos aceptables, fueron aplazadas las elecciones en Santa Fe, Córdoba y Corrientes, sembrado el desconcierto y agitando la anarquía en el seno de los partidos mismos que habían sido los gestores inmediatos de estas elecciones.

Y como si las palabras del presidente del gobierno provisional, antes de la elección y en el instante de los escrutinios, no hubieran colmado su empeño por hacer oír su juicio, dicta ahora el decreto aplazando, sin término, la formación de los poderes constitucionales de la provincia de Buenos Aires. El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista afirma ante el país que el hecho de privar al pueblo de la provincia, por un acto de fuerza, del derecho reconocido y ejercitado de elegir sus representantes, significa arrojar un sarcástico menosprecio sobre el sufragio universal, incorporado irrevocablemente a la personalidad civil de cada argentino.

Después de aplazadas sin motivo valedero las elecciones en Córdoba, Santa Fe y Corrientes y la constitución de los poderes en la provincia de Buenos Aires, y de haberse entregado en esta última provincia las funciones de la intervención a miembros del Partido Conservador, derrotado el 5 de abril el decreto de convocatoria a elecciones para el 8 de noviembre no puede merecer al Partido Socialista y a la clase obrera, cuyos intereses sociales el Partido Socialista interpreta y defiende, la certidumbre indispensable que disipe la notoria y pública intranquilidad reinante y aleje de los espíritus el peligro latente por la suerte de las libertades e instituciones democráticas y constitucionales.

Privado el P. Socialista, como otras entidades políticas, de exteriorizar con la plenitud civil que está en sus derechos, sus opiniones y juicios sobre la grave y compleja situación del país; abolida prácticamente la libertad de la tribuna y amenazada a diario con el rigor de la censura su prensa partidaria; viendo día a día que sus militantes en el campo gremial, político o estudiantil, son privados de libertad, sin ser acusados de delitos o faltas penados por ley; debiendo vivir bajo la presión ya insoportablemente prolongada del estado de sitio y de la llamada ley marcial, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, se dirige al pueblo de la nación y particularmente a la clase trabajadora para significarle que considera impostergable la restauración de la vida constitucional del país, y afirmar, profundamente convencido de interpretar el sentir de grandes masas del pueblo argentino, que solo puede llegarse a estos resultados si el gobierno provisional aleja de los espíritus toda sospecha de querer prolongarse sin término en el ejercicio de una función que la revolución le confiara por motivos circunstanciales para breve plazo y se despoja de la posición que parece arrogarse, de árbitro de la vida orgánica de los partidos y de la legitimidad de las candidaturas que han de presentarse para las funciones públicas.

Por estas consideraciones y evitando en esta declaración un ampliado análisis de la gestión administrativa y política del gobierno provisional, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista conceptúa que deben realizarse desde ya, para bien de la tranquilidad pública y la pacífica restauración democrática, las siguientes medidas:

1o. Constitución inmediata de los poderes legítimos en la provincia de Buenos Aires, a cuyo efecto el gobierno provisional debe ponerse al servicio de la ley y de la carta fundamental de ese Estado.

2o. Levantamiento del estado de sitio y abrogación de los bandos llamados ley marcial, dictados para aplicar a los ciudadanos la pena de fusilamiento.

3o. Convocatoria a breve plazo, al pueblo de la república, para la elección total de sus autoridades constitucionales, de la Nación, provincias, Capital Federal, municipio federal y territorios nacionales, en comicios simultáneos.

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista entrega estas consideraciones e ideas al juicio del pueblo y del gobierno provisional, con el anhelo de que sean comprendidas, interpretadas y aceptadas como una contribución cívica en favor de la vida y de las instituciones liberales de la Nación Argentina.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1931.

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista:

Mario Bravo, Alejandro Castiñeiras, Jerónimo Della Latta, Adolfo Dickmann, Enrique Dickmann, Angel M. Giménez, Jacinto Oddone, Manuel Palacin, Francisco P-rez Leiros, Nicolás Repetto, Silvio L. Ruggieri.

PARA SERVICIOS OFICIALES

SANTA FE, 14. — Buena impresión ha causado la medida adoptada por la Intervención Nacional en lo referente a los servicios de automóviles de que ellos deben ser ocupados únicamente para los funcionarios en servicio. Ya en Santa Fé nos estábamos acostumbrando a ver por las calles más céntricas a los automóviles oficiales paseando familias o simplemente divirtiéndose los que debían dar el ejemplo. Es una medida oportuna. Lo mismo la que se refiere al suministro de nafta. Bueno es el control que ahora se lleva. Aí se sabrá lo que se gasta en automóviles. Estamos seguros de que en ese renglón se hará una buena economía.

Don Oscar Antille

Fué operado esta mañana el señor Oscar Antille, ex-jefe de policía de Garay, por el Dr. José Benjamin Abalos, en el Palace Sanatorio.

Con este motivo encuentrase en nuestra ciudad su hermano el doctor Diógenes Antille.

*

La policía

SANTA FE, 14. — Como lo anuncié a DEMOCRACIA ARGENTINA, la mayoría de los funcionarios policiales han sido cambiados. Somos francos si decimos que ello ha causado la mejor impresión. Era tiempo que la policía sea una verdad.

Don José A. Montes

El destacado político radical don José Antonio Montes se encuentra restablecido de la enfermedad que lo ha aquejado. Continuamente sus numerosas relaciones se han interesado por su estado de salud por lo cual esta noticia ha de causar mucho regocijo.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

SNTA FE, 14. — Hasta la hora en que escribimos no ha presentado su renuncia el Presidente de la Junta de Jubilaciones y Pensiones doctor José María Cullen que durante la Administración anterior tuvo varios puestos.



BAJO CONSEJO DE GUERRA

MARIO GATTI DICE QUE EL AGENTE ALFREDO CAMERA TIRO PRIMERO

BUENOS AIRES, 14. — Síguese con gran interés el proceso que se sigue a Mario Gatti, hermano de uno de los fusilados en Avellaneda, acusado de resistencia a mano armada a la autoridad. El día 7 del corriente Gatti se trabó en lucha a tiros con el agente Alfredo Camera, a quien hirió resultando también herido Carlos Pieres, que es hallaba en la puerta de un negocio de las cercanías.

EL TRIBUNAL.—

El reo es juzgado en el cuartel de Granaderos a Caballo, formándose el tribunal así:

Preside el tribunal el teniente coronel Juan F. Moscarda, actuando el auditor de guerra doctor Salvador Guillera y el fiscal teniente coronel Arturo Cliston Goldney. El resto del tribunal lo constituyen los secretarios capitanes T. Caballero y Jerónimo A. Bacigaluppi, y los vocales, tenientes coroneles Vega, Roldán, César, Méndez, Moyano y Sztyrle.

Presencia el acto en su carácter de defensor del acusado el teniente Héctor M. Torres Queirel.

EL ESTADO DE GATTI. —

Gatti, que era conducido a la sala cada vez que deponía un nuevo testigo a fin de que éste lo reconociera como el acusado, se mostraba sereno.

A traves de su desaliño pudo notarse una tranquilidad que parecía querer mantener con algún esfuerzo. El pelo revuelto y la camisa sin prender, el daba una sensación de despreocupación por lo que ocurría a su alrededor. Tenía, además, visibles señales de cansancio, quizás no fuera sino exceso de sueño.

LOS TESTIGOS.—

Los testigos fueron los primeros en declarar, haciéndolo Pedro Ramírez Calderón, Salomón Sorda, Oscar Pilotto, subteniente Godofredo Lozano. Este que detuvo a Gatti dijo haber oído los disparos y que en tales circunstancias vió a un sujeto que corría por Chiclana hacia el Este. Fué entonces que él y el subteniente Ahumada se lanzaron en persecución de dicho sujeto a quien corrieron en un trayecto de unos 50 metros, hasta el punto en que deteniéndose y dándoles frente se les entregó diciéndoles: "no me maten, ¡por favor!"

El subteniente Ahumada tomó el arma que todavía esgrimía y que era una pistola automática, procediendo a entregar el detenido en la comisaría 36ª.

EL AGENTE CAMERA.—

Después de un cuarto intermedio compareció el agente Cámera, quien fué traído en una camilla desde el hospital.

Se comenzó por dar lectura a la declaración que él prestara a la policía en el hospital, en la que nace una relación de lo sucedido el día del hecho. Dice en ella que dos sujetos armados le apuntaron, obligándole a levantar las manos, para luego echarse a correr. Uno de estos desapareció sin que pudiera ser individualizado, y el otro, que después supo que era Mario Gatti, le disparó un tiro, haciendo entonces él fuego a su vez para llamar la atención.

En el tiroteo producido resultó herido en el muslo derecho y no recuerda ya lo que ocurrió después por cuanto el dolor que le ocasionó la herida lo aturdió algo. Dice asimismo la declaración del agente Cámera que en el primer momento, al sentirse herido, quiso seguir la persecución; pero, que el dolor lo venció, siendo auxiliado por dos particulares.



EL MENOR MARIO GATTI

INTERVIENE EL DEFENSOR.—

Como el agente Cámera hubiera dicho al principio que se dispuso a detener a los dos sujetos por hacer ostentación de armas, el defensor le preguntó cómo era posible que se diera cuenta de que aquéllos llevaran armas, cuando la que se le secuestró a Gatti era una pistola de pequeñas dimensiones. A lo que el agente contestó que el arma que él viera fué el revólver que llevaba el otro sujeto.

"EL AGENTE TIRO PRIMERO".—

Después compareció el testigo Nicolás Winersky, polaco, de 26 años, comerciante, quien dijo que el primer disparo había partido de la autoridad, que el delincuente huyó y repelió la agresión, siendo entonces que fué herido el agente, quien antes de caer fué auxiliado por dos particulares. Agregó el testigo que había observado la escena desde detrás de un árbol, donde se guareciera al oir los disparos, y que no había declarado ante la policía por cuanto no se le citó para ello, haciendo constar que en el lugar del hecho había mostrado su cédula de identidad y dado su domicilio a un oficial que concurrió.

LA DECLARACION DEL REO.—

Luego compareció el reo, quien declaró que no le acompañaba nadie en el momento del hecho. Se le hizo objeto entonces de un interorgatorio, que podemos resumir así.

—¿Llevaba Ud. armas en el momento de producirse los hechos por los que se le detuvo?

—Sí, llevaba armas — respondió Gatti.

—Y antes de eso, ¿acostumbraba a usar armas?

—Sí, señor.

—¿Desde hace mucho tiempo?

—Desde que lo mataron a mi hermano.

—¿Con qué propósito?

—Con el mismo que las usaba mi hermano, que tenía enemigos personales.

Fué invitado luego a hacer un relato del desarrollo del suceso, diciendo entonces que como venían las tropas se detuvo en la calle Chiclana, acercándosele el agente Cámera y amenazándole sin motivo alguno: él dijo entonces al agente: "Déjeme ir", y recibió por respuesta, cuando ya se disponía a alejarse, un tiro del representante de la autoridad, ante lo cual repelió la agresión haceindo uso de su pistola.

EL AGENTE ALFREDO CAMERA

—Yo no tiré a matar — agregó a esta altura de su relato.

—¿Y cómo es que resultó herido el agente? — se le preguntó.

—Es una desgracia — fué su respuesta.

Más adelante en el desarrollo del interrogatorio, se le preguntó:

—¿Quiénes son sus enemigos?

—No podría decirlo, por que no los conozco por sus nombres; pero si los viera los podría señalar en seguida; eran los enemigos de mi hermano, al que mataron.

—¿Quiénes mataron a su hermano? — se el preguntó entonces

—Los militares, el 8 de octubre — contestó.

—¿Conocían su hermano y usted la ley marcial?

—No, señor.

El Consejo resolvió pasar a cuarto intermedio.

HACIA LA ABSOLUCION.—

Bs. Aires 14.— El Consejo de Guerra ha vuelto a celebrar sesión. La mayoría de sus miembros está inclinada a absolver a Gatti.

Es casi seguro que el fallo se dicte entre esta tarde y mañana.

La transmisión del mando presidencial en Francia

PARIS, 14 — El presidente electo M. Doumer, realizó su visita de cortesía al presidente Doumergue.

Al retirarse M. Dourmer del Elíseo se trasladó al Luxemburgo, siendo muy aplaudido por la muchedumbre. A su llegada al Senado recibió las felicitaciones de sus amigos personales, quienes acudieron en gran número.

M. Doumer asumirá la presidencia del Senado hasta el 13 de junio, fecha de la transmisión de poderes.

MANIFESTACIONES DE DOUMER

VEHSALLES, 14 — Al terminar la sesión de la Asamblea Nacional el presidente electo, M. Paul Doumer, en medio de las aclamaciones de los presentes, se dirigió hasta el salón Marengo, donde recibió las felicitaciones de los ministros y de numerosos parlamentarios.

El presidente de la Asamblea, senador Ferdinand Rebier, pronunció un discurso en el que felicitó a M. Doumer.

El jefe del Gabinete, M. Pierre Laval, también hizo uso de la palabra.

M. Doumer contestó en los siguientes términos:

"Me siento infinitamente agradecido por vuestras espontáneas manifestaciones y me regocijo de que esta nueva consulta entre representantes de la nación francesa se haya llevado a cabo dentro de la mayor calma y dignidad democrática, como conviene a las instituciones, sin dejar ningún rastro ni división momentánea. No han quedado afectadas las viejas amistades".

LA JEFATURA DE SAN CRISTOBAL

SANTA FE, 14. — Poco a poco se esta levantando el velo a la Administración del ex Jefe de Policía del departamento San Cristóbal, Gregorio Cejas. De acuerdo a lo que ya comuniqué telegráficamente se ha descubierto que Cejas tenía empleados a un buen número de parientes. Ellos son: N. Chametto, secretario y comisario de órdenes, pariente de Cejas; Carlos Gatti, Interventor a la Comuna de San Cristóbal, cuñado de Cejas Javier Caballero, comisario de Hercilia, primo, Pastor Cejas, comisario de Hercilia, hermano, Guillermo Cejas, comisario de San Guillermo, hermano, N. Gatti, Interventor a la Comisión de Fomento de Suardi, cuñado, A. Junco, comisario de la Jefatura sobrino de Cejas. Y así otros. Como se ve el tal Cejas no olvidaba a sus parientes. Habrá que pensar que hubiera sido de continuar en aquella Jefatura.

ANTECEDENTES

EL JEFE DE POLICIA DE SAN JERONIMO

Para conocimiento del Interventor Nacional, se recuerdan los siguientes antecedentes de un jefe de policía.

El jefe de policía del Departamento San Jerónimo, Lúcas Vitantonio (hijo), hizo llamar a la comisaría al presidente y secretario del Comité Radical para ordenarles que se radical del comité bajo amenaza que sería sacada por la policía, mientras tanto en el comité democrata flameaba la bandera de este partido. Este mismo jefe de policía recorrió el departamento con bandera demócrata en el automóvil.

Por orden del jefe de policía se hizo llamar dos veces al secretario general del comité radical, a la comisaría. Este llamado se hizo por denuncia del furibundo demócrata progresista Orfilio Rotelli quien había llevado el chisme de que el secretario general del comité radical había criticado la actuación del comisario con respecto al levantamiento de una investigación por violación de una menor, después de ser amenazado se le dejó retirarse. Todo esto fué una intriga, una patraña para detener al dirigente radical.

El jefe de policía ha permitido jugada de taba en la casa de negocio de Juan Guglielmetti, el 18 y 19 de abril y el 20 en un galpón de "El Turco Moisés" ubicadas en este pueblo, donde se ha jugado día y noche.

Estos datos corresponden únicamente al pueblo de San Genaro.

*

El gobierno español confiscó las propiedades del ex-Rey Alfonso

EL MINISTRO MAURA SOLICITO LA RENUNCIA DE VARIOS GOBERNADORES DE PROVINCIAS

MADRID, 14. (Austral). — Todos los fondos de las propiedades particulares del ex rey serán secuestrados de acuerdo al decreto del gobierno que acusa a Alfonso, el que ha dejado de ser Rey desde que permitió la dictadura de Primo de Rivera en 1923 y de haber usado el Palacio Real para su enriquecimiento personal. La próxima convención constitucional resolverá el destino que daráse al dinero. El Ministro Maura ha recibido plenos poderes para reprimir los disturbios. Enseguida de recibirlos solicitó la renuncia de los gobernadores de Alicante, Cadiz, Córdoba, Málaga a quienes acúsales de debilidad en la represión de los disturbios. Maura está dispuesto a declarar la ley marcial en toda España.

El pueblo ha vuelto a las iglesias para celebrar el día de la ascensión después de los desórdenes de los últimos días los cuales parecen terminados. Los negocios permanecen cerrados y los soldados hacen guardia en los conventos.

La ley marcial continúa en vigor en mayor parte de las ciudades importantes.

Nuevo horario en la Casa de Gobierno

SANTA FE, 14. — Desde el día lunes próximo regirá el horario de invierno en la Casa de Gobierno desde las 12 y 30 a las 17 y 30 y de 8 a 12 los días sábados.

Ello se ha comunicado a todas las dependencias que dependen del Poder Ejecutivo.

La convocatoria de acreedores de "Critica"

LA PLATA, 14 — La sociedad Buenos Aires Poligráfica, editora del diario Crítica, se presentó ante el juzgado de lo civil y comercial a cargo del doctor Julio Moreno Hueyo, secretaría Fonrouge, solicitando convocatoria de acreedores.

En el escrito respectivo no se hace declaración del activo y del pasivo de la sociedad, en razón de que, según se alega, no se ha podido conocer el balance, pues al producirse el cierre de "Crítica" la policía se incautó de los libros de contabilidad.

Entre otras cosas se dice, en la presentación de referencia, que la sociedad no tiene otra vinculación con "Crítica" que la exclusivamente comercial, dedicándose, además de la explotación de la susodicha publicación, a la realización de trabajos de impresión, importación y venta de maquinarias, etc.

Entre las medidas previas que solicita la Sociedad Buenos Aires Poligráfica, pide se libre exhorto al juez en turno de la Capital Federal a fin de que informe acerca de la clausura de "Crítica" y la incautación de documentos y papeles relacionados con la sociedad y, en mérito de los testimonios que adjunta, previo juramento, se les reconozca personería.

El juez Moreno Hueyo proveyó ayer el escrito de presentación disponiendo que los actores deben previamente justificar en legal forma la personería que invocan, ya que el testimonio que se adjunta, del que se desprende que aquellos son representantes de la Sociedad Buenos Aires Poligráfica, que no está legalizado, no es suficiente para llenar los extremos exigidos por la ley

LA CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD ANONIMA

Consideramos de interés consignar algunos datos relativos a la constitución de la Sociedad Anónima "Buenos Aires Poligráfica", que tiene a su cargo la administración de "Crítica".

El acta de constitución fué labrada el 1o. de octubre de 1929, en una asamblea en la que se procedió a la constitución del directorio provisorio de la sociedad, que quedó integrado de la siguiente manera:

Presidente, Enrique Noriega; vice presidente, doctor Antonio Troise; secretario, Santiago Cabezali; vocales: doctor Carlos Troise, J. chevarne; síndico titular, Horacio Luis Baillo y doctor Cosme L. Et-Maldonado y síndico suplente, Eduardo Bedoya.

La conversión de "Crítica", de la que era director y propietario exclusivo en aquella época el señor Natalio Botana, en sociedad anónima, obedeció; según se asegura, a cuestiones de carácter privado que se vincularon a la situación de tenaz opositor al gobierno irigoyenista que mantenía dicho órgano de publicidad en aquellos tiempos.

En asamblea realizada el 28 de nobiembre de 1929, según comunicación que obra en la inspección de sociedades jurídicas y que tiene fecha 12 de marzo de 1930, los integrantes de la sociedad anónima designaron el siguiente directorio.

Presidente, Natalio F. Botana; vice presidente, Enrique R. Noriega; secretario, Eduardo Bedoya; vocales, Juan Rigaldo, Eduardo Dughera y Santiago Cabezali; síndico titular, Félix R. Botana y síndico suplente, Juan Luis Baillo.

El directorio actualmente en funciones, designado en asamblea del 7 de abril de 1931, es el mismo antes consignado, salvo en lo que respecta a la provisión de las sindicaturas. En efecto, se designó síndico titular a Alvaro Machado Sanz y síndico suplente a Félix R. Botana.

Constituída la sociedad anónima el 1o. de octubre de 1929, el 7 del mismo mes, el presidente, señor Noriega, se presentó al ministerio solicitando el reconocimiento como persona jurídica. El 9 del mismo el entonces director de la inspección de sociedades jurídicas se expidió en favor de la solicitud y dos días más tarde, o sea el 11 de octubre, aparecía el decreto del poder ejecutivo, con la firma del gobernador Vergara y el ministro Siri reconociendo a la "Buenos Aires Poligráfica" como persona jurídica.